

(94-10)

REVISTA



DE CABALLERÍA

R. Navarro



ESTUDIO SOBRE MARCHAS

DE

TROPAS MONTADAS

En estos últimos años vienen realizándose grandes trabajos en todas las naciones, sobre marchas individuales ya rápidas ya de resistencia; pero nada se ha hecho, que nosotros sepamos, sobre marchas de tropas; asunto de tan capital importancia para la Caballería.

Teniendo en cuenta este vacío, se ordenó al terminar el primer curso de la Escuela de Equitación, que se realizasen algunas marchas colectivas, y aunque la falta de medios con que aquella contaba sólo permitió hacer tres marchas, he aquí la Memoria que redactó el que suscribe con motivo de estas prácticas.

En pocos asuntos habrá tan gran diversidad de criterios como en el que vamos á tratar.

Desde los que preconizan ó emplean solamente el paso, y son muchos los que siguen este sistema, hasta los que opinan que sólo debe emplearse el trote en combinación con el paso, y los que en vista de los diversos *raids* últimamente verificados, se declaran partidarios decididos del galope, hay combinaciones para todos los gustos.

Esto en sí no sería demasiado, pero como á cada aire podemos darle velocidades distintas; (corto, ordinario y largo) y combinarle con las demás en proporciones tan variadas como se quiera, resultará que la manera de verificar las marchas puede variar muchísimo. Si se añade además la manera de subir y bajar las pendientes y el número y duración de los altos, tendremos aún nuevas

causas de apreciación que darán lugar á mayor número de combinaciones.

Imposible nos es, dentro de esta tan grande diversidad de opiniones, decidirnos por las unas ó las otras, pues nadie, que sepamos, razona sus procedimientos y los basa únicamente en apreciaciones ó gustos individuales, que conducen, como acabamos de exponer, á deducciones distintas, caprichosas y perjudiciales en su mayor parte.

¿Cómo, pues, orientarse, de qué modo proceder para llegar á conocer el mejor procedimiento para marchar con tropas montadas?

Sin tener la pretensión de resolver concretamente este problema tan complejo, por la diversidad de factores que entran en su composición, vamos á estudiar un procedimiento que permite comparar con más exactitud unos con otros, pudiendo por eliminación llegar á comprobar qué aires son los más convenientes, qué velocidad, dentro de cada aire; en qué proporción deben combinarse unos con otros, según las distancias, la velocidad que se desee alcanzar, el estado y perfil del camino á recorrer, la temperatura, peso que lleven los caballos, etc., etc.; datos todos de una importancia capital en el asunto que nos ocupa.

La base fundamental de nuestro estudio consiste en la observación de la temperatura del animal, que varía según el trabajo á que se le someta; así es que antes de seguir adelante creemos conveniente decir algunas palabras acerca de este asunto.

En todo ser vivo, ó por lo menos en los animales superiores, se verifican constantemente fenómenos de asimilación y desasimilación que dan lugar á la formación de productos (ácidos carbónico, úrico, láctico, etc.), perjudiciales para el organismo y que este elimina constantemente también, á medida que se producen en cantidades normales, por el pulmón, riñones, sudor, etc.

Pero si el animal es sometido á un trabajo violento, ó muy continuado, la desasimilación y por consiguiente la formación de dichos principios perjudiciales, es más rápida y el organismo, no pudiendo darles salida á medida que se producen, los acumula en la sangre alterando su composición.

Cuando esto sucede la temperatura animal aumenta, y aumenta más ó menos según sea mayor ó menor la cantidad de resíduos no eliminados.

El caballo cuya temperatura normal es de 37 grados siete décimas, muere cuando ésta pasa de cuarenta y dos grados. Pero es preciso que esta temperatura dure muchas horas para producir tal efecto, pues por el solo hecho de llegar á ella por un trabajo violento cualquiera, no muere si al cabo de algunos minutos empieza á descender por haber cesado el trabajo ó disminuido su intensidad.

Así por ejemplo: el ciervo que tiene igual temperatura normal que el caballo, cuando se detiene ahogado, perseguido en la caza, tiene una temperatura de 44° ó 44° y medio, y es de suponer que los caballos, que murieron en los *raids* últimamente celebrados, tendrían próximamente esta misma temperatura.

Si durante un trabajo cualquiera exigido al caballo queremos saber si su sangre está más ó menos cargada de sustancias perjudiciales no eliminadas, no tendremos más que tomar la temperatura, y ésta nos dirá según su mayor ó menor elevación, en qué estado se encuentra aquel líquido tan importante para la vida.

Vendremos así también en conocimiento de que se ha efectuado una desasimilación rápida y que de seguir marchando á la misma velocidad, ó exigiendo el mismo trabajo, rápidamente la sangre se viciará por la acumulación de dichas sustancias, que son verdaderos venenos, y la harán impropia para la vida. Sólo cesando el trabajo antes que la temperatura exceda á 42.° y cuando al cabo de algún tiempo se reanude, ha de hacerse con gran prudencia, con menos exigencias y tomando con frecuencia la temperatura; pudiendo sólo de este modo evitar la muerte del animal.

Hasta ahora todos los hombres de á caballo, han tratado de apreciar el estado de su montura sometida á un trabajo duro ó violento, por el estado de la respiración, circulación, sudor y aspecto general; pero este medio es tan insuficiente que hasta los más expertos se engañan, como lo dice el gran número de caballos muertos en cuantas marchas rápidas se han realizado en estos últimos tiempos.

Unas veces la muerte de los caballos ha sorprendido á los jinetes que momentos antes los creían llenos de energía y de vida, y otras, aunque las muestras de cansancio del animal eran bien manifiestas, sus jinetes les exigían seguir marchando porque no se daban cuenta de que existía un peligro inminente.

Con el termómetro no son posibles estas equivocaciones, pues nos indica con bastante exactitud en qué estado se encuentra el animal y cómo debe proceder el jinete, si disminuir la velocidad, ó hacer alto; ó bien si puede marchar al aire que llevaba ó aún aumentarle.

En un mismo caballo, colocado en iguales condiciones, siempre que al hacer un trabajo, la temperatura se eleve más y tarde mayor tiempo en volver á la normal (las dos condiciones son precisas) que al realizar otro, puede asegurarse que el esfuerzo hecho en aquel es superior á éste, porque habiendo subido más la temperatura, habrá tenido lugar también mayor desasimilación; resultando así que el termómetro es un verdadero *manómetro* que nos permite apreciar si el gasto de fuerza hecho por un mismo animal, en un ejercicio, es ó no mayor que lo gastado en otro. Es por él, como podremos saber si para hacer una marcha es más conveniente ó no, emplear el galope que el trote, y una vez elegido el aire, apreciar qué combinación y qué velocidad debe adoptarse, cómo deben subirse y bajarse las pendientes, cómo obrar en terrenos arenosos ó profundos, cómo influyen sobre el gasto de fuerza del caballo, la lluvia, el viento, el calor, el peso, las formaciones, etc., etc... Profundizando en este terreno podremos llegar á saber el tiempo que tarda en normalizarse un caballo, después de haber efectuado un recorrido á una velocidad dada; y cuándo estará en condiciones de poder empezar otra vez á trabajar y hasta lo que racionalmente pueda exigirse de él, al día siguiente de una marcha, ó cualquiera otro ejercicio.

¿No es esto último un gran recurso para el jefe de una fuerza que marcha á tomar contacto con el enemigo y que tiene el medio de acercarse á él lo más rápidamente posible, sin exponerse á un fracaso por llegar con el ganado fuera de condiciones para maniobrar?

Lo repito, con el termómetro, no hay medio de excederse en las exigencias que pueda hacerse con una fuerza

montada cualquiera, y el jefe que la manda marchará con esa seguridad y tranquilidad que da el disponer de un medio preciso y rápido de apreciar el cansancio de ella en un momento dado.

También podrán evitarse en lo sucesivo por este medio, los accidentes á que se exponen los caballos en la ejecución de las marchas rápidas, sometiéndoles en las *Intervenciones* establecidas en el trayecto, á un examen de la temperatura; con cuyo dato los jinetes apreciarán si pueden continuar con la misma velocidad ó tienen que disminuirla ó hacer alto.

Para este objeto se tendrá en cuenta que pasar de los 42° es perjudicial; si se mantiene esta temperatura algunas horas y llega á los 44° ó 44° y $\frac{1}{2}$ es dar motivo para que sobrevenga de una manera rápida la muerte del animal.

Ya no hay que estar á merced de la simple inspección ocular, de la apreciación individual, de la experiencia propia, para juzgar sobre el estado de fatiga de un animal cualquiera, medios que casi nunca nos permiten conocer la verdad; pues hoy con un sencillo termómetro conseguiremos más exactitud, más rapidez, y sobre todo una seguridad absoluta, imposible de conseguir de otra manera.

Fundados en estas ideas hemos practicado los siguientes trabajos, base ú origen de los que más adelante pensamos realizar.

Primer día (7 Julio de 4 y 30 á 10).

El ganado estaba sin preparación á causa del trabajo realizado durante los meses de Mayo y Junio, impuesto por necesidades de la enseñanza. Conviene no perder de vista esta circunstancia, porque en tales condiciones habría de influir el trabajo del primer día sobre los siguientes, colocando á los caballos en condiciones de inferioridad manifiesta para resistir á la fatiga.

Con objeto de apreciar solamente los efectos del trabajo, se eligieron para las pruebas dos caballos (de los 20 que tomaron parte) de tipos distintos (Soso y Excuso)

colocados los tres días en idénticas circunstancias. Así es que el trabajo se realizó todos los días á la misma hora, en el mismo camino (carretera del Pardo), con el mismo peso y los mismos jinetes (tenientes del Amo y Peña) variando sólo los aires.

Traté el primer día de comprobar á qué aire recorría más cómodamente el caballo, una distancia cualquiera *en igual tiempo*. Para averiguarlo procedí de la siguiente manera.

Después de andar 2 kms. al paso y uno al trote corto, para calmar al ganado y sentar el equipo, hice alto, se tomó la temperatura y resultó 37° 7.

A continuación hicimos:

1.º Una trotada seguida de 5 kms. en 25' (5' por km.), *Temperatura* (37° 7).

2.º { 2 km. al trote en 8' (4' por km.), seguidamente un km. al paso montado en 9' y á continuación 2 km. en 8' (4' por km.); todo en 25'.—*Temperatura* 37° 8.

3.º { 2 kms. al galope en 6'40'', un km. *con los caballos del diestro* en 11'40'' y á continuación 2 kms. al galope en 6'40''; total 25'.—*Temperatura* 37° 9.

4.º { Una trotada seguida de 4 kms. en 16' (4' por kilómetro).—*Temperatura* 38° 2. Se esperó á que la temperatura bajase á 37° 8 tardando 25' y se hizo luego:

5.º Una trotada de 4 kms. en 20' (5' por km.)—*Temperatura* 38°

Se esperó 15' y la temperatura siguió la misma.

6.º 2 kms. al galope en 6'40'' alto de 6'40'' y dos kilómetros al galope en 6'40''—*Temperatura* 38° 2.

Se observa que la elevación de la temperatura es pequeña; correspondiendo 3 décimas al trote ordinario (caso 4.º) sobre el anterior; y 2 décimas al galope corto (caso 6.º) aunque en esto ha debido influir todo el trabajo anterior y la mayor temperatura atmosférica (9 y $\frac{1}{2}$ de la mañana).

Resulta, pues, que como menos se eleva la temperatura en un recorrido de 4 kms. es haciéndolos al trote corto luego al galope (de 300 metros por minuto), cortado por un alto de 6'40'', empleando el mismo tiempo; siendo la

peor combinación la del trote ordinario en 16' y esperar 4 más que hacen 20 minutos, para tomar la temperatura.

Claro está que tan corto número de experiencias, no pueden darnos resultados definitivos ni mucho menos, y en tal concepto sólo pretendimos hacer un tanteo preliminar para elegir la combinación de aires en las dos marchas siguientes.

No hicimos experiencias con el trote largo y galope ordinario, porque en las marchas de tropas, cuando la cabeza marcha á estos aires, la cola tiene que ir al galope ó cargando, y creo que el único modo de conseguir que todos marchen al mismo aire es yendo la cabeza á la velocidad mínima ó media de cada uno. Obrando de otro modo sólo se consigue que, la cola trote ó galope, cuando la cabeza anda ó trota, que haya paradas bruscas por cerrarse las distancias rápidamente á un aire violento, dando lugar á alcances, coces, desorden del equipo y gasto de fuerzas en hombres y caballos que conviene utilizar sólo para la marcha.

Antes de seguir adelante, debo advertir que las experiencias hechas lo han sido en tan pequeña escala que no es posible sacar de ellas ninguna enseñanza práctica, y sólo me han servido para pensar detenidamente sobre este asunto, proponiéndome realizar una serie muy larga y completa de marchas colectivas, en busca de un poco de luz sobre estos problemas que yo encuentro tan oscuros.

Nuestro objeto no se limita tan sólo á comprobar si el galope es ó no un aire más conveniente que el trote para realizar las marchas de tropas, sino también á establecer las combinaciones de aires más convenientes para todas las distancias, á diversas velocidades y en cualquier circunstancia de estado del camino, perfil del mismo, temperatura y estado atmosférico, peso, formaciones, etc., etcétera, teniendo además en cuenta el cansancio del jinete, la necesidad de variar ó no la forma y peso del equipo y el modo de llevar colgadas las armas.

Esto dicho veamos las dos marchas realizadas.

PRIMERA MARCHA

De 40 kilómetros en cuatro horas y diez minutos, hecha por el sistema Fauvart-Bastoul (1)

DETALLE DE LA MARCHA

Aires.	Tiempos.	Distancias.	Aires.	Tiempos.	Distancias.
Al paso.	5'	500 metros.	P. y t.	20'	3.500
Al trote.	5'	1.000 metros.	P. y t.	15'	2.500
P.	5'	500	P. y t.	20'	3.500
T.	10'	2.000	P. y t.	15'	2.500
P.	5'	500	P.	1'	100
T.	15'	3.000	Alto.	5'	»
P.	2'	200	P.	1'	100
Alto.	5'	»	T.	13'	2.600
P.	1'	100	P. y t.	15'	2.500
T.	7'	1.400	P. y t.	20'	3.500
P.	5'	500	P. y t.	15'	2.500
T.	15'	3.000	P.	15'	1.500
Paso y trote.	15'	2.500			
			SUMA.....	4 h. y 10'	40 kilómetros.

(1) Las velocidades empleadas han sido: al paso un kilómetro en 10 minutos; al trote, un kilómetro en 5 minutos; al galope, un kilómetro en 3 minutos y 20 segundos; y con los caballos del diestro, un kilómetro en 12 minutos. Estas velocidades están calculadas para evitar que la cola de las unidades no quede distanciada ó tenga que cambiar de aire.

Se emprendió la marcha á las cuatro y media de la mañana (8 de Julio) y gracias á una ligera lluvia, á estar el sol cubierto y el viento que reinó durante toda ella, se hizo en muy buenas condiciones de temperatura.

El perfil del camino (carretera del Pardo y continuación), es sensiblemente horizontal y su estado de entretenimiento muy bueno. Se tuvo el cuidado más escrupuloso en la cadencia de los aires por considerarlo de la más alta importancia en el resultado de la marcha.

Un jinete marchaba 50 metros delante de la sección, encargado de cambiar de aire en el momento oportuno, para lo cual se le facilitó una copia del detalle de la marcha, antes expuesto. Este oficial yendo solo no era de presumir se distrajesse, como podría sucederle al jefe de la fuerza por la multitud de cuidados á él encomendados (cadenear los aires, obtener la velocidad calculada, vigilar la fuerza, etc.).

Otro oficial tenía la orden de contar los trancos que daba su caballo al paso, trote y galope en 100 metros (la carretera está hectometrada) en terreno horizontal ascendente y descendente; y comprobando los resultados obtenidos varias veces, podría verse al final de la marcha, si se había marchado, ó no, con cadencia.

Un tercer oficial estaba encargado de anotar el número de caballos que forjasen y sudasen con expresión de las circunstancias en que lo hicieran (al final de las trotadas, al final de la marcha, llegaran ó no, con el sudor seco al cuartel, etc.).

Con todos estos datos reunidos, mas algunos otros relacionados con el jinete y equipo y por último con la temperatura, tratábamos de hacer un juicio crítico de la marcha.

Los caballós sudaron poco, y no forjó ninguno; oyéndose de cuando en cuando sólo algún que otro golpe aislado.

Debido á la falta de preparación del ganado empleado, llegaron algunos caballos si no cansados, con cierto aspecto de fatiga, sin embargo, cuando entraron en la cuadra, todos se pusieron á comer paja, y la temperatura que tenían los dos que sirvieron para hacer experiencias era muy poco elevada, no habiéndose observado por impremeditación, cuánto tiempo tardó en normalizarse, dato que es de la mayor importancia.

El trote corto empleado en trayectos de 2 kms. unas veces y 3 otras, alternando con $\frac{1}{2}$ de paso, fatiga bastante al jinete; sintiéndose el cansancio principalmente en los músculos lumbares. También el apoyo hecho sobre los estribos, para trotar á la inglesa, hace sentir cierta molestia en los pies, no obstante alternar el apoyo en el tercio y engargantados.

Debemos advertir que la falta de equipo, especialmente del cubrecapote, fué causa de que el cansancio ó molestia de los jinetes fuese menor, pues sabido es el estorbo que proporciona dicha parte del equipo para trotar á la inglesa.

Como accidente de la marcha sólo tuvimos dos caballos con alcances en las extremidades anteriores.

(Concluirá).

FRANCISCO FERMOSE,
Capitán de la Escuela de Equitación.

APUNTES REFERENTES AL ARMA

Si una fuerza de Caballería,—al cargar contra Infantería,—se ve precisada por exigencias tácticas á recorrer á su vista, y bajo sus fuegos una distancia de quinientos ó seiscientos metros, bien puede asegurarse que muy pocos ó ninguno de sus jinetes llegarán á chocar con ella; pues en tal caso la cantidad de proyectiles que arrojen sus fusiles formarán una muralla de plomo casi impenetrable. Unicamente, de poder aproximarse á cubierto hasta una distancia no mayor de cien metros ó sorprenderla por los flancos ó retaguardia de las posiciones que aquella ocupe, llegará á ser efectiva la carga. Sin embargo de esta aseveración, no debe dudarse ni por un instante que cuando precise detener la marcha del enemigo, cubrir un despliegue, un cambio de frente, cualquier otro movimiento táctico del ejército ó sostener la retirada de éste, cargará la Caballería de frente y á fondo, aunque perezcan sus escuadrones en la demanda, porque nunca se olvida de que es su lema el sacrificio: por lo tanto, aunque se crea axiomático que las cargas de frente contra la infantería, han de aminorarse ó anularse en razón directa al mayor alcance, precisión y rapidez que en los disparos puedan obtener los fusiles, nunca será razón suficiente para considerarlas imposibles en absoluto. De aquí, que cuanto en España ó en el extranjero se comente, indique ó proponga, respecto á la conveniencia de dar á la Caballería una organización mixta, por suponer no responde la actual á las necesidades de la guerra moderna, hay que calificarlo de absurdo. En efecto, sin el auxilio de nuestra Arma, tal como está organizada, ó á lo más, haciendo una separación entre la Caballería de com-

bate ó divisionaria y la exploradora, no se comprende, ni será posible el funcionamiento de los ejércitos en la guerra; siendo error crasísimo y el mayor de los dislates que puedan idearse, querer desvirtuar su misión, para convertirla en Infantería montada, pues al otorgarla dos tan opuestos cometidos, indudablemente de nada serviría, y al que lo intentase podría decirse... «Zapatero á tus zapatos».

En lo que puede admitirse discusión,—por no ser posible determinarlo de un modo absoluto, sin que la experiencia de un verdadero combate lo sancione—es en cuanto se refiere á las condiciones que han de tener las armas blancas que deben manejar los jinetes, toda vez que sólo al terminar una campaña, podrá preconizarse ó desecharse el sable ó la espada, las lanzas huecas ó macizas ó las de mayor ó menor longitud, siendo por esto natural que todos los ejércitos procuren proveerse de idéntico armamento para colocarse en condiciones de igualdad para el choque.

La lectura de cuanto describe y comenta, nuestro ilustrado compañero el primer teniente Sanz Balza, en lo ya publicado por él en esta REVISTA bajo el epígrafe «Combate á pie de la Caballería», ha sido la causa de haberme separado del tema que me propongo exponer, y de que tal vez haya emitido conceptos erróneos. Sírname de disculpa, el que, cual á mi distinguido compañero, me hayan parecido absurdas y excitado mi espíritu de corporación, se viertan ideas suicidas contra el Arma. Hecha esta advertencia, trataré de explicar las ventajas que, á mi entender, han de obtenerse del servicio militar obligatorio en el Arma,

*
* *

La misión exploradora de la Caballería, se ha de extender cada vez á mayores distancias, y los servicios que se lleven á cabo han de ser asimismo mucho más complicados y de mayor importancia en el terreno científico; por lo tanto, aunque la práctica en el campo es elemento muy valioso para la instrucción de los jinetes, será preciso que éstos, sucesivamente y á la vez con riguroso método, se instruyan teóricamente, de cuanto relacionado con las ciencias y las industrias militares les ha de ser

necesario conocer para manejar los instrumentos y aparatos de que habrán de valerse, para cumplir su cometido con verdadero acierto y resolver las dificultades que puedan presentárseles.

La destrucción de líneas telegráficas y vías férreas y su recomposición, cual asimismo el levantamiento de planos expeditos y la ejecución de croquis é itinerarios, son trabajos encomendados ya á la Caballería.

¿Será una alucinación quimérica el suponer que los jinetes utilizarán en sus servicios de vanguardia y para otros muchos, aparatos de telegrafía sin hilos, á fin de comunicarse con el General ó Jefe que los mande, y valerse de globos cautivos para mejor explorar y reconocer las posiciones del enemigo?

Creo que no. De loco y soñador habrían calificado indudablemente los que usaron la carabina de chispa, á quien, en aquel entonces, les hubiese dicho, iban á conocer la Maüssef y que se efectuaría una revolución tan importante como la que se ha llevado á cabo, en tan corto espacio de tiempo, en las armas de fuego; y sin embargo, es un hecho, habiéndose dado un paso más, con la construcción del «Fusil ametrallador D. R. S. inventado por el teniente del ejército Dinamarqués Schamboe; con el que pueden hacerse trescientos disparos por minuto; siendo su calibre de 8 mm.; la velocidad inicial del proyectil 620 m.; su peso 6,5 kilg.: este fusil se alimenta por medio de cargadores de á 30 cartuchos que se disparan en dos segundos.

La trasformación y reducción de los aparatos del telégrafo sin hilos, y el resolver las dificultades que puedan existir para comunicarse con ellos sin entorpecimiento alguno, á fin de que puedan ser manejados por la Caballería, son asuntos que indudablemente acometerán en plazo breve los hombres de ciencia; y de lograrse se habrá dado un gigantesco paso en beneficio de los ejércitos en campaña, pues podrán comunicarse rápidamente con los puestos avanzados, sin los inconvenientes que hoy presentan los aparatos Breguét y Morse, los heliógrafos y demás telégrafos de señales, con los cuales puede el enemigo interceptar y conocer cuanto se trasmite por los hilos conductores de los primeros y sorprender las claves ó señales que se usan en los últimos; lo que no será tan

fácil ocurra con los aparatos del telégrafo sin hilos, aún cuando para lograrlo, seguramente se comisionará también á la Caballería, la que colocándose con sagacidad y audacia entre las vanguardias y los núcleos principales de aquél, tratará de interceptar sus areogramas y hasta podrá reexpedirlos con los aparatos de que disponga, para estorbar ó contrarrestar sus planes.

También llegará tal vez el momento en que, reducido considerablemente el volumen de los globos, los puedan utilizar los jinetes.

Las Divisiones de Caballería que marchen á vanguardia del ejército ó que tengan por misión cubrir sus flancos ó retaguardia, han de constituir asimismo verdaderos ejércitos, que convendrá tengan la mayor independencia posible y que cuenten para ello con cuantos elementos les sean precisos. Los ingenieros militares podrían proporcionar el mayor número de estos elementos puesto que es su misión el manejo de los ferrocarriles, telégrafos, globos cautivos y tendido de puentes; pero si se tiene en cuenta que la Caballería ha de maniobrar siempre con gran rapidez, apareciendo en un punto para retirarse velozmente y reaparecer en otro, es seguro, que los parques ó trenes militares de los ingenieros entorpecerían la marcha de los jinetes, constituyendo un obstáculo para su seguridad, toda vez que, de verse obligados á combatir en inferioridad de condiciones con el enemigo, y aun en el supuesto de sacrificar sus regimientos, no podrían impedir cayesen en poder de aquél los parques ó trenes militares que la acompañasen, á causa de que sus carruajes no disponen de la rapidez necesaria á impedirlo.

La artillería á caballo, seguirá á la Caballería, porque es deber de esta ceñir la velocidad de su marcha á la de aquella, y por que unidas no han de prestar seguramente servicio alguno en la extrema vanguardia, pudiendo, sin embargo, presentarse el caso en que á la primera no la sea dable pasar ni situarse donde, con facilidad, lo verificará la segunda.

Por razones que no son del caso comentarlas, estudiarlas, ni discutir las, nuestro Ejército no está en condiciones de intentar invasión alguna en territorio extranjero, ni es fácil pueda hallarse en lo sucesivo porque no alcanzará para ello el número necesario de combatientes,

En este supuesto, su misión no será otra que la de defender el desmembrado territorio de la patria y en su consecuencia nuestro esfuerzo debe tender á elevar la instrucción militar, tanto científica como práctica para hacer imposible cualquier intento contra la integridad nacional ó en caso contrario que resultase muy sangriento para el que pretendiese llevarlo á cabo.

¿Cuándo la Caballería alcanzará ese grado de mayor práctica é instrucción que la es necesaria para llenar lo mejor posible su alta y delicada misión en la guerra?

Cuando el servicio militar sea obligatorio.

Entonces, que no existirá la redención á metálico ni otra que exima á todo ciudadano español de cumplir su sagrado deber, es indudable que acudirán á nutrir sus filas cuantos reclutas posean verdadera afición á montar á caballo ó sean verdaderos jinetes: y si se tiene en cuenta, que en los servicios de exploración, una pareja de soldados ha de desempeñar algunos para los que necesitan imprescindiblemente poseer aptitudes y conocimientos especiales, que no pueden alcanzarlos la generalidad de los reclutas que hoy ingresan, por la falta de cultura en que, en general, se encuentran los que obligados sirven en activo, no es dudoso suponer, que para aquel entonces, se dispondrá que los regimientos de Caballería, se nutran precisamente con los reclutas que sepan montar á caballo y que á la vez posean mayor ilustración, por la imperiosa necesidad que existe de obtener jinetes capaces de prestar útiles servicios de campaña, y no autómatas sin iniciativa propia, que únicamente pueden ejecutar lo que se les manda, á pesar de los titánicos esfuerzos que, para sólo conseguir ésto, realizan hoy los instructores.

Las marchas de velocidad y resistencia que efectúan los Oficiales con sus caballos, cual asimismo los saltos de vallados, parapetos, setos, zanjas y rías, son dignos del mayor aplauso, pues, á la vez que obtienen honoríficas recompensas, acreditan poseer agilidad, firmeza y grandes conocimientos en equitación. Pero en campaña, resultará absolutamente inútil que los caballos de los oficiales tengan gran resistencia y salven fácilmente cualquier obstáculo, si los de la tropa á sus órdenes no pueden seguirlos; puesto que, por caso excepcional, ocurrirá en la guerra marche sólo un oficial á desempeñar una comisión.

Lo seguro y lo lógico, es que siempre vaya acompañado de una fuerza más ó menos numerosa de soldados, y por lo tanto los caballos de estos deberán estar en condiciones de seguir al de aquél; y aunque para conseguirlo las unidades de los regimientos efectúen marchas de resistencia y saltos de obstáculos, si estos ejercicios, por circunstancias especiales, hubiesen de ser frecuentes y sin que fuese dable tener las precauciones y cuidados de hoy, las bajas de caballos de tropa serían muchas, tanto por no reunir en su mayoría adecuadas condiciones, como por las prematuras pérdidas que sufren en su energía y en el equilibrio de sus aplomos, durante la época de instrucción de los reclutas, y sobre todo, por la poca inteligencia con que son tratados y manejados por la mayoría de sus jinetes. Pero el día que el servicio militar sea obligatorio y se cumplan las condiciones antes indicadas, en los reclutas que nutran los regimientos del Arma, es seguro que los caballos de tropa alcanzarán mayor tiempo de servicio y su educación podrá llegar á la mayor altura posible, debido á que los que los habrán de montar entonces, poseerán desde un principio, conocimientos y condiciones suficientes para lograrlo.

Implantado el servicio militar obligatorio, será de excepcional importancia, que, para ingresar en las Academias ó Colegios militares, y en particular para efectuarlo en la de Caballería, sea condición indispensable, la de haber servido en concepto de soldado, en cuerpo activo, por lo menos seis meses; puesto que al cumplir este tiempo, conocerán los aspirantes no sólo la instrucción del recluta, si que también la práctica de todos los servicios mecánicos y de campaña correspondientes, porque su instrucción en Caballería será mucho más rápida, en el supuesto de que, como queda dicho, sepan montar á caballo al ser alta en los regimientos. A estos aspirantes podría admitírseles en dichas Academias ó Colegios, por el tiempo que se juzgase necesario, sin perder su condición de tales soldados ni vestir otro uniforme, alternando sus estudios de preparación con prácticas militares, que á la vez les serviría para perfeccionarse en ellas y de ejercicio higiénico.

Los que al terminar la preparación, no obtuviesen plaza, ó los que por falta de aplicación ó carencia absoluta

de condiciones para los estudios se les considerase incapacitados para continuarlos, se les destinaría nuevamente á los cuerpos, en los que permanecerían hasta que les correspondiese su pase á la reserva activa. Ingresando primero como soldados, los Alumnos de Caballería, podrían dedicar el tiempo que hoy emplean en la instrucción del recluta y en aprender cuantos movimientos prescribe la táctica, en completar su instrucción en los servicios de exploración y seguridad ó en los estudios teóricos y científicos más necesarios, obteniéndose de este modo dos ventajas; la primera, que ingresarían en edad de mayor reflexión, y la segunda, que por conocer prácticamente la vida militar, se aseguraría su verdadera vocación para la carrera de las armas, que es punto esencialísimo y debe tenerse muy en cuenta.

La mayor extensión que necesariamente habrá de darse á los estudios que aquellos cursen, para poder desempeñar con el mayor acierto su cada vez más difícil cometido en la guerra, será causa de que se aumenten los años académicos, y ésto, unido al tiempo que deberán servir en concepto de soldados, podrá ser razón suficiente para que á su ascenso á Oficiales obtengan desde luego el empleo de primeros tenientes, puesto que habrán desaparecido las razones que puedan á ello oponerse.

Para la vigilancia de los servicios mecánicos, hoy á cargo de los subalternos, podría entonces crearse una clase intermedia entre la de cabos y oficiales y en sustitución de los sargentos, tomando la denominación de Sub-oficiales, encargándose del desempeño de todo los servicios encomendados á estos últimos y de los de semana que hoy prestan aquellos. Dicho empleo de Sub-oficiales debería conferirse en primer término, á cuantos alumnos no terminasen la carrera por pérdida de curso, siempre que su conducta fuese intachable, y en segundo lugar á los cabos y aun hasta los individuos de tropa que por sus especiales condiciones se hiciesen acreedores á ello y hubieran cumplido por lo menos la mitad del tiempo de servicio activo que les correspondiese. Esto podría evitar el gravísimo perjuicio que hoy sufren los que son separados de una Academia militar, sobre todo si cursan los últimos años, pues á la edad que generalmente alcanzan no se hallan ya en condiciones de emprender otra

carrera; inconveniente que será cada vez mayor al aumentarse las dificultades para el ingreso y los planes de estudio de la primera y segunda enseñanza.

Cuando los oficiales subalternos se vean libres de prestar el servicio de semanas, por haber practicado el mecánico á su ingreso en filas, podrán dedicarse á perfeccionar sus estudios de aplicación y adquirir los necesarios conocimientos de cuanto pueda publicarse ó inventarse referente á asuntos profesionales, cosa hoy difícil de exigir-seles, por el penoso servicio á ellos encomendado.

De llevarse á la práctica cuanto queda dicho, resultará, que los oficiales adquirirán mayor número de conocimientos científicos y prácticos; podrán obtener los empleos superiores en edad más apropiada, al desaparecer el de 2.º teniente, desempeñándolos, en su consecuencia, con mayor entusiasmo, y llegar á las altas gerarquías del ejército con el vigor suficiente, para sufrir sin quebranto las penalidades que proporciona la vida de campaña. Y con respecto á la tropa, que también será posible instruirlos de la parte teórica indispensable, perfeccionarlos en las prácticas de los servicios de seguridad y exploración y á la vez conseguir adquieran el conocimiento exacto de la topografía del suelo patrio que en su día pudieran verse precisados á defender; constituyéndose de este modo una gran masa de jinetes en activo y en reserva, útiles en absoluto para llevar á cabo las empresas más difíciles y arriesgadas que puedan encomendárseles con las mayores garantías de buen éxito, que es á lo que el Arma debe aspirar.

Madrid 12 Agosto 1904.

El Coronel,
F. MOLINS.

Preparación del caballo «Golden»

para el Campeonato hípico de 1904.

A MIS RESPETABLES JEFES Y QUERIDOS COMPAÑEROS
DE REGIMIENTO

Perdonadme unos y otros, si os hago perder el tiempo, con la lectura de esta insignificante y mal pergeñada memoria. Como obra mía, es tan poco fructuosa, que jamás me hubiese permitido imponer os el doloroso sacrificio de enteraros de ella, si otras razones, si consideraciones elevadas, si puntos de vista en que coincidimos todos, si sentimientos que anidan y residen en el alma de los presentes, que pugnan siempre por exteriorizarse, concretarse, tomar forma, cuerpo, calor y por todo eso, vida, no me indujesen á tomar iniciativas, á comenzar la senda, á alguno tenía que hacerlo! á marcar la norma, á trazar y jalonar el camino, que otros mejor dotados, más diestros y entendidos, llenos de pura osadía y confianza, habrán de seguir, en armonía y como derivación de aquellas consideraciones, puntos de vista, sentimientos y vida.

En efecto, señores: En España, en nuestro ejército, en el Arma de Caballería, hacen falta, innegable falta, escritos del carácter y sentido del que me lanzo á someteros, triste esquema de lo que pueden llegar á ser, que, desprovistos de galas, vacíos de disquisiciones, ayunos de digresiones, exentos de pretensiones, sin eufemismos ni anfibologías, en estilo llano y palabra vulgar, sean fiel relación, descripción exactísima de los trabajos llevados á cabo, personalmente, en materias pura y exclusivamente experimentales, como la que es objeto de esta memoria;

que digan á los demás, las cavilaciones tenidas, las previsiones fallidas, las imprevisiones padecidas; los secretos sorprendidos, los errores lamentados, los aciertos logrados; las rectificaciones declaradas durante los ejercicios ejecutados; que expongan los fundamentos de las decisiones tomadas, las fuentes de información utilizadas, los motivos de los criterios sostenidos, las consecuencias de aquellas y estos en todos los casos; que proyecten la meridiana luz de la experiencia, el contraste de la sana crítica, exenta de pasión y parcialidad, ó que la den lugar, ocasión y favor, acerca de todas las cuestiones tratadas y debatidas en el ejercicio de la tarea realizada; que ayuden á la misión de los demás, evitándoles errores, supliendo su propia experiencia, guiando su juicio, regulando su conducta, orientando sus planes, posibilitando sus mejores aciertos, garantizando, en cierto modo, sus resultados, sus éxitos: en fin, creando esa labor colectiva, razonada, firmemente cimentada, brillantemente sostenida y eficazmente desenvuelta, que es base de todo progreso, origen de toda ciencia, manantial de las perfecciones, y fuente abundante y cristalina, de los más legítimos goces del espíritu de los individuos.

Hacer doctrina, crear sistemas, popularizar métodos, extender reflexiones, explicar conclusiones, para que los posteriores en determinada obra, se nutran y se apropien las lecciones de los anteriores, con su secuela de consecuencias, es labor sustantiva, creadora, organizadora y eminentemente fructífera; es digno del hombre, propia del espíritu social, colectivo, filosófico y encarecidamente progresivo de que esté animado; que en exclusivo goza, que constituye su fuerza y su orgullo, y á que debe sus más legítimos y seductores triunfos.

Perder en el vacío, el trabajo de las individualidades; no darle, quitarle ó negarle importancia; no inyectarle ideas elevadas; no encaminarle á más fines que los míseros y limitados encerrados en la propia persona que los realiza; circunscribirse la criatura á sus propios actos, sin mirar á los demás, sin interesarse por los demás, sin preocuparse de los demás, dejando perderse en la indiferencia ó el menosprecio, toda huella ya iniciada que esclarezca el camino de los demás, que sirva á éstos de luz, en las tenebrosidades de sus primeros pasos, es antilógico,

anticientífico, antinatural; improgresivo y letal, tendente á la muerte por la asfixia ó por inanición.

Nosotros los españoles, somos demasiado dados á ese atomismo, á esa labor desconocida, á esa división injustificada, á esa insolidaridad fatal. Cada uno de nosotros, ó porque no figuramos desde el primer momento, en cualquier asunto ¡torpes é ilusos! maestros y sabios y entidades definitivas; y tenemos en todo, parecer, opinión, criterio propio, inapelable é irreformable; ó porque, incapaces de iniciativas, tenemos sobra de amor propio y orgullo; ó en tercer caso, por exceso de indolencia, pasividad, falta de fe, ó sobra de fatalismo, es el hecho cierto, que ni laboramos para que nuestros prógimos se aprovechen de lo que nos ha costado sinsabores ó proporcionado goces; ni atendemos á aquello, que otros antes que nosotros han profundizado y esclarecido. Donde más palpablemente se ve ésto que acabo de apuntar, es, ya dentro de la colectividad del Ejército, en su Arma de Caballería; y ¡cosa rara! en todo lo que al caballo se refiere.

Llevar espuelas, y entender de caballos, y saber de caballos, y conocer los caballos y dominar todo lo concerniente á los caballos, parece, según nuestras prácticas, inconcuso. Y sin embargo ¡qué error más craso! Al caballo se le conoce, se le llega á conocer, sí; pero á costa de grandes esfuerzos, de constantes desvelos, de fatigas sin cuento, de abnegación sin límites; de pruebas, ensayos, y trabajos sin descanso. Pero sobre todo, para no recomenzar siempre la labor, para no estancarse en ella, para progresar en su camino, para no abandonarle á la mitad; para no perpetuar los errores, entronizar las rutinas, dogmatizar los empirismos más falsos é ilógicos, y tomar como leyes irrefragables, lo que únicamente sean cuentos y consejas, es indubitado, se precisa el concurso de todos, el grano de arena de todos, el caudal de cada uno; que miremos hacia atrás y hacia adelante; que nos nutramos de la savia legada por nuestros antecesores, y guardemos é incrementemos la riqueza para nuestros sucesores; que los contemporáneos nos prestemos el mútuo auxilio y el recíproco concurso de nuestras observaciones, cálculos, reflexiones y prácticas.

Sólo por el estado animico antes descripto se explica, que, entre nuestros oficiales de Caballería, circulen tan

pocos textos indígenas que al caballo estudien, y su educación, su preparación y condiciones examinen, traten y diluciden; mientras que en otros ejércitos, la bibliografía ecuestre es tan copiosa, que asombra y anima; y es tan útil, que presta autoridad á las teorías, fuerza á las tesis, y crea doctrinas que traspasan las fronteras, y encuentran iniciados, devotos, creyentes por doquiera, y hacen iglesia robusta, potente é influyente. Comparad compañeros, nuestros libros de equitación, con aquellos del extranjero, y ni por su calidad ni por su número, ni por su antigüedad, quedaríamos los españoles satisfechos ni ufanos de los nuestros; antes bien, procuraremos ansiosos, ocultar nuestra miseria en tal concepto, y abroquelarnos tras las traducciones más ó menos discretas, de aquellos autores, que en extraños solares, merecen más boga; aunque también en ésto, solemos dormirnos, retrasarnos, trayendo á la mano, lo que ya se ha arrinconado en el país donde nacieron tan bellos libros.

¿Y es que los oficiales y caballistas españoles, estamos menos dotados, física é intelectualmente, que los extranjeros, para penetrar y profundizar en el estudio y ciencia del caballo, que á diario empleamos, y que es, para nosotros los oficiales de Caballería, la prenda más preciosa, el arma característica, el instrumento diferencial y exclusivo, el objeto de nuestros afanes, la causa de nuestro orgullo, el sostén de nuestra bandera, la razón de nuestros ensueños, el atributo de nuestro peculiar valer en la guerra, y la base de nuestros anhelados triunfos? No y mil veces no. Entre vosotros mismo veo, y con verdadera satisfacción lo declaro, oficiales también dotados é inteligentes, que nada teneis que envidiar á los extraños, nada más que ese espíritu solidario de que antes he hablado. Nuestros concursos hípicas han probado de lo que somos capaces; cuáles son nuestras facultades, así como nuestros tristes recursos en general; que ni cabe hacer más, individualmente, de lo que hacemos, dados nuestros medios actuales; ni cabe rebajarnos á un límite inmerecido, por causas que, reales sí, y que están dentro de nosotros mismos también, pero que son objetivas, circunstanciales; no de origen, sino de procedimientos; no de materia, sino de prácticas; no de sustancia, sino de accidente.

Oficiales conoceis, uno de ellos el Capitán Kirkpatrick, que ha sido de este Regimiento, que es una especialidad en doma y alta escuela, y sin embargo se guarda su ciencia para sí, y se abstiene, desde aquí le censuro, de transmitirnos á los demás, de entregar al papel y á la imprenta, sus copiosas observaciones, sus acertados métodos, sus teorías más acertadas y comprobadas. ¿Qué no puede revelarnos tan distinguido profesor, el día que se decida á ser menos egoísta, (perdóneme el desahogo), á laborar un poco para los demás, aunque lo haga un poco menos para sí? Si ejecuta también como el mejor extranjero ¿no será posible que describa, eduque y siembre doctrina, como lo hacen éstos, ó tal vez, con mayor brillantez?

Nuestro compañero Pando, triunfador en tantas carreras, jinete consumado, elegante y entendido ¿no podrá dedicar algún espacio de tiempo á difundir los sistemas y prácticas, á los que debe sus constantes victorias, y el justo renombre que, entre los caballistas, ha obtenido y legítimamente conquistado?

Viniendo al campeonato último; marchas tan notables como las de «Espartano» y «Genizaro» que tan alto ponen el concepto de sus preparadores el señor Marqués de Martorell y Teniente Sarrais ¿quedarán en letargo; ignorada labor de preparación tan interesante; adormecidos sus autores con su brillante triunfo, que es nuestro, de todos, por ser suyo; que á todos nos envanece y nos alegra; que lo envidiamos con la pura envidia de la admiración, del cariño y del entusiasmo?

Por mi parte no pienso incurrir en el pecado, que tan claramente lamento en los demás. Soy como os consta, el más insignificante, el más modesto, concededme esta virtud, á falta de mejores títulos; pero quiero, anhelo dar á conocer á mis compañeros, el trabajo por mí llevado á cabo en la preparación del desgraciado «Golden», que me ha servido de grandes penalidades, que me ha requerido constancia insuperada, pero cuyo provecho noto en mí de gran valor; y que aspiro, no á que sirva de enseñanza á los demás, sino de punto de partida, de término de comparación; como una pauta, un sistema, el peor de todos, sin duda, pero sistema al fin, que al discutir sus diferentes partes, puede producir la luz en muchos detalles, ó contribuir á ello; para que los demás, en sus ensayos y ejer-

cicios, comprueben el procedimiento, lo alteren, lo mejoren; penetren en los secretos de la realidad, perciban causas y desentrañen efectos que mi poca sensibilidad me ha hecho perder; para que desarrollen espíritu de observación y de *contrôle* que á mí me faltan lamentándolo mucho.

Ya que la fortuna no me ha sido propicia esta vez, y no me quejo de sus desvanecos; ya que no he trabajado para mí, exteriormente á lo menos, séame permitido esperar, que los demás puedan sacar alguna utilidad de mi pequeña obra, siquiera, ya que no por ella en sí misma, porque me lanzo á publicarla, porque á ellos la dedico y á su crítica sañuda la someto.

Si creéis que ansío justificar mi conducta, en vista del mal éxito personalmente obtenido, quizás no os equivocareis; pero creedme, me guía en la publicación de estas cuartillas, un ideal más altruista; ansío, como he dicho repetidas veces, hacer ambiente, crear hábitos, para que, cuantos se dediquen á este género de cuestiones, cuantos al conocimiento y preparación del caballo encaminen sus esfuerzos y empleen su inteligencia y facultades, den á conocer sus obras, meritorias y fructíferas siempre, como de la suya pobre y mísera, lo hace el compañero, que mira vuestro cariño y estimación como el más preciado de los galardones.

I

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como premio de S. M. en el Campeonato Hípico de 1903, primero de los celebrados en España, y cuyo preciado título alcancé, gracias á singular é inexplicable capricho de la fortuna, obtuve, como todos sabeis, el caballo «Golden», procedente de la yeguada Real de Aranjuez, entero, castaño encendido, lucero, P. S. inglesa, hijo de «Saigon» y de «Galatea» de cinco años, 1'60 m. de alzada. Desde luego me propuse presentarme en el Campeonato de este año con dicho caballo, no ciertamente porque, deslumbrado por los favores de la suerte en una ocasión, ambicionara retener en mi humilde persona aquel título tan honroso, que sin esfuerzo declaro superior á mis condiciones, sino por estimarlo compromiso de honor ineludible, y ¿por qué no decirlo? con el secreto y firme propósito, de contribuir con mis fuerzas, á defender y conser-

var para este mi segundo hogar, mi segunda familia, para este Regimiento que tanto quiero, el galardón logrado en buena lid, una vez, y á que tan acreedores por la afición, constancia, y saber que entre vosotros reina, en materias ecuestres.

*
* *

El Campeonato de 1904, como el anterior, ha consistido en una prueba de doma, otra de saltos, la marcha de 70 kilómetros y la comprobatoria del estado de los caballos, limitada á un galope de 2.000 metros en pista, transcurridas 48 horas de la marcha.

Conocido el punto de llegada, fatal é inexcusable, se precisa escudñar concienzudamente el de partida, como base de todo plan racional de preparación y entrenamiento. Es menester darse cuenta exacta del estado del caballo al empezar el trabajo, para determinar los ejercicios apropiados á que debe someterse, y todas las características de tales ejercicios; es indiscutible la necesidad de penetrar el fondo de la cuestión á resolver, si se ambiciona crear ambiente, para atemperar el sujeto al fin propuesto, y amoldar á éste, los medios puestos en juego. Y en estos sentidos, el caso que ante mí tuve, no era de lo más alagüeño ni esperanzado.

Desequilibrado completamente hacia adelante el caballo, tropieza con gran frecuencia; la cabeza excesivamente baja, le hace pesadísimo á la mano, á la vez que una marcada inclinación de aquella y del cuello hacia la izquierda, le dificulta grandemente los movimientos á la derecha. Esto en cuanto á la doma se refiere, pues en la cuestión capitalísima de trabajo, le encuentro excesivamente gordo, poco musculoso, grasiento, cansándose con facilidad; en suma, en mala condición para la tarea á que pretendo dedicarle, y ello efecto, á mi juicio, de la misión que hasta entonces había llenado, que era la de padrear.

Todas estas causas me inducen á considerar la preparación como larga, difícil y penosa; y para mejor armonizarla y metodizarla, buscando su más lógica progresión y seguridades de éxito, la divido en dos fases bien marcadas; trabajo preparatorio y preparación propiamente dicha.

(Continuará).

BIANOR SÁNCHEZ

Primer Teniente del Rgto. Húsares de Pavía.

CRIA CABALLAR, SU FOMENTO Y NUEVA ORGANIZACION

Complemento de las NUEVAS REMONTAS

Todo cuanto se quiera indicar de esta riqueza resulta difícil de relatar de una manera concreta, ni tan siquiera aproximada á la verdad, pues bien sabemos que nuestras estadísticas caballares son y han sido siempre erróneas, figurando cifras por poner algo, pero reinando una mezcla imposible, tanto de sangres como de aptitudes y conformaciones sin existir separación alguna que manifieste los que son de silla, de tiro, carga ó que para nada sirvan.

Esto es á todas luces un engaño que necesita remedio pronto y eficaz como también cuanto se relaciona con el fomento de la cría caballar ¿podremos hacer una estadística ó censo verdad? ¿se puede fomentar con provecho la riqueza pecuaria? Búsquense medios para que nuestros caballos mejoren su sangre y conformaciones; estimulen, animen y enseñen á los que se dedican á su cría y casi sin esfuerzo se nos presentarán facilidades para conseguir la verdad en la estadística, base precisa para la organización de una buena requisa tan necesaria á un Ejército que haya de movilizarse. Entonces no encontrarán los Delegados de cría caballar tantas dificultades como hoy al adquirir los datos que necesitan y no consiguen, teniendo que luchar con alcaldes y pueblos, que en dichas investigaciones sólo ven un próximo aumento de las contribuciones.

Tratemos por consiguiente de fomentar la riqueza caballar y luego deduciremos si es factible hacer el censo.

Lo primero que necesitamos es que los sementales del Estado sean muy buenos (hoy no lo son en general, lo cual puede comprobarse); pero esta bondad ha de superar á la que hoy ostentan todos ó la mayor parte de los que poseen los ganaderos y particulares para lograr mayor concurrencia á nuestras paradas donde encontrarán el caballo necesario, al clima, etc.: estos sementales se conseguirán sin duda alguna con las *yeguas-modelo* ya tratadas.

La segunda exigencia es no tolerar en ganaderías (1) ni paradas particulares, sementales que no estén reconocidos y aprobados por las comisiones de cría caballar, pues si con esto creen algunos nos metemos en terreno privado, antes debe ser el interés de la Pátria que necesita en caso de guerra buenos y numerosos caballos para su ejército sin tener que recurrir al extranjero.

Dispuestos á buscar medios, indicaremos otro que consiste en que las yeguas cubiertas por sementales del Estado paguen la mitad de la contribución pecuaria; en los primeros años habrá una disminución por esta causa en los ingresos del Tesoro, (si no descubriésemos lo que ocultan, que es mucho), pero pasado el quinto año, que empezarán á producir las primeras hijas y en los sucesivos las segundas, terceras, etc., aumentaríamos el número que pague por entero al ser machos, y teniendo sólo este privilegio ó ventaja las yeguas cubiertas por sementales del Estado, acudirían más á nuestras paradas restándolas al garañón y el labrador se inclinaría por el par de yeguas de labor (2), que tienen menos contribución, produciéndole utilidad sus productos, encontrándose en el mismo caso los ganaderos que comprasen sementales de nuestras Remontas.

(1) En la provincia de Sevilla se ha estado utilizando en una yeguada un caballo semental de desecho ¿qué productos daría? ¿qué fomento se puede esperar si esto hacen muchos ganaderos? Culpa grandísima de que no se fomente la tienen los mismos criadores que, salvo excepciones, no entienden una palabra de caballos ni conocen sus intereses, pero en cambio echan la culpa de todo al Estado.

(2) Si los agricultores leyeran «Empleo de la yegua en la agricultura», de nuestro General Allendesalazar copiándole cuanto dice, se formentaría hasta lo increíble.

No hace mucho se publicó un artículo que hablando del modo de fomentar el caballo de tiro, indicaba útil dejar pasar por las fronteras sin derechos todos los que de esta clase se importasen, pero como cada particular traería el que mejor le pareciera y tal negocio sería para dos ó tres tratantes, es preferible sea el Estado quien se encargue de la compra en mayor escala del tipo que necesitamos para organizar la yeguada en la región de este caballo, vendiendo el sobrante aumentando á su precio el de la manutención.

Vamos á hablar del medio más poderoso para conseguir el fomento, cual es los premios, primas, etc., que se podrían dar en ferias, carreras y concursos indicando cantidades y forma de hacerlo. Por medio de las carreras y concursos pueden probar sus condiciones los caballos y yeguas que toman parte con objeto de luego dedicarlos á reproductores, y se nos ocurre pensar que las civiles lo solucionarían y es donde precisamente debía el Estado adquirir algunos ejemplares para nuestros Depósitos y Yegúadas-Modelo, al crearlas.

Con las carreras militares ó concursos no solucionamos nada referente al fomento caballar, puesto que los caballos son castrados, (muy raros los enteros), y los vencedores no sirven para reproducirse; además, el tener una veintena de caballos buenos ó regulares probados en pistas lisas ó de obstáculos, no evita el que sigamos con tanta medianía ni obliga á los ganaderos á que nos vendan mejores potros y, por otra parte, el dinero gastado en Depósitos de sementales para mejorar nuestro caballo de guerra, principalmente, no se nota en el Arma desde el momento en que los buenos productos de estos no puede el Estado adquirirlos por el precio de sus compras, ni puede obligar á los particulares á que se les venda por tener mejor mercado fuera del ejército. Así, pues, pensamos ¿sirven los concursos y carreras militares para fomentar la cría caballar? creemos que sí; para ello precisa, —ya que los buenos productos de nuestros sementales, hoy por hoy, se ven poco y después, sucedería lo mismo en las fuerzas montadas,—dedicarles más atención y protegerlos indirectamente pero de una manera positiva. Hagamos lo siguiente: en cada regimiento de Caballería, por ejemplo, separar todos los caballos que tengan el hie-

rro del Estado, someterlos á un concurso regimental, verificando tantos kilómetros en tantas horas, tantos saltos y tal doma; separado el vencedor asistir á Madrid al concurso de Mayo que será en más extensión y luchará con los de otros cuerpos; de ello sacaremos los tres mejores, calificados en primero, segundo y tercero, se premiarán sus jinetes en 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas y á los ganaderos á que pertenezcan los vencedores en 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, aumentadas estas en 1.000 más si las madres son también hijas de semental del Estado y están registradas y marcadas con el hierro de algún Depósito.

Podemos dar otro premio de 2.000 pesetas á la ganadería que entre los del concurso tenga lo menos cuatro productos, aunque no fueran calificados en los primeros puestos, porque demostrarán su bondad en elecciones de distintos regimientos.

Respecto al caballo de tiro se puede observar lo mismo, siendo los premios idénticos. Las pruebas, al elegirlos en los regimientos de artillería ó donde los utilicen, serán: velocidad al trote, resistencia en un número de kilómetros y tracción con determinado peso.

De estas pruebas se sacarán tal vez algunas ventajas y consecuencias; los particulares que utilicen al semental del Estado al saber que los cuerpos sólo eligen para el concurso los marcados con el hierro, presentarán sus productos ante la posibilidad de que algún potro suyo salga premiado con una regular cantidad que no esperaba; al presentarlos al hierro se sabrá de una manera más cierta el resultado de las cubriciones por nuestros caballos y podremos hacer una estadística más verdad; por el premio de las 1.000 pesetas conservarán las yeguas hijas de los sementales del Estado, que serán siempre algo mejores que los productos de los sementales particulares, consiguiendo con el tiempo fijar tipos, toda vez que la semilla de los Depósitos será buena y de razas ya estudiadas; el semental que vendamos al particular tendrá el hierro del Estado y sus productos podrán aspirar á la elección siempre que estén marcados, y como ese hierro lo tendrán solamente los Depósitos y Remontas, al solicitarlo comprobaremos su yeguada y crías, facilitándonos esto la estadística; los ganaderos premiados se cuidarán desde

luego de producir bien para conseguir más triunfos, presentarán de buen grado sus potradas á las Comisiones y hasta indicarán con insistencia los marcados con nuestro hierro si además tienen de otro semental; los otros criadores copiarán á los que han conseguido premios procurándose el semental del Estado ó comprándole en nuestras Remontas, no sólo porque serán buenos sino también para tener la ventaja de los anteriores; los que tengan una sola yegua podrán aspirar á los premios lo mismo que los de grandes ganaderías, puesto que es una elección primero en el regimiento y otra en Madrid, no siendo posible el temor de que pueda existir la menor influencia por parte de alguien, é igualmente el ganadero en pequeño, precisamente el que más utiliza ahora el semental del Estado, presentará el potro al hierro por si la fortuna le favorece, cuidará más á la madre y extenderemos entre los pequeños propietarios el uso del ganado caballar, puesto que del mular no saca utilidad alguna en comparación con el primero.

Como consecuencias podemos considerar las siguientes: al cabo de unos cuantos años sabremos la raza ó cruza que más domina en las elecciones de los cuerpos (1) y que salen vencedoras en Madrid; cuál es la más fuerte y reúne mejores condiciones para el caballo militar; la que conviene extender más y por lo tanto aumentar en la yeguada de la Remonta que fuese para que sus productos aumenten también los Depósitos de aquella demarcación disminuyendo la raza que no resulte.

También dedicaremos á premios 20.000 pesetas para las ganaderías y jinetes de los que resulten vencedores en las carreras militares y á las que asistan oficiales con caballos de los Depósitos de sementales, sean ó no hijos del Estado pero nacidos en España.

Indicaremos los premios que se podrían dar en el concurso feria de Madrid á las yeguas y que por medio de ellos tal vez se facilitara la estadística caballar y fomento. Uno de 5.000 pesetas á la ganadería que pasando de 50

(1) En la Sección Militar de las «Nuevas Remontas» dijimos que al terminar la doma se comprobarían velocidades y resistencias de los potros, de modo que esto de ahora será una nueva elección de los ya seleccionados.

cabezas la yeguada, tenga más premiadas en ferias de provincias, siempre que hayan sido cubiertas por semental del Estado y vendido al ejército más productos en el año del concurso teniendo una detallada genealogía de ella; otro de 3.000 al que teniendo más de 10 yeguas, presente mayor número de premios en provincias y que cubiertas por nuestro semental le hayan adquirido más productos las comisiones del Ejército, comprobada su genealogía; diez premios de 1.000 pesetas á los criadores de las yeguas, (una, dos ó diez)—que habiendo sido premiadas en provincias—cubiertas por Sementales del Ejército, haya vendido por lo menos cuatro años sus potros al Ejército ó mayor número de ellos á igualdad de yeguas; cuatro premios de 2.000 pesetas, á los ganaderos que habiendo tomado parte en el primer concurso-feria, al quinquenio tengan aumentadas sus yegudas por lo menos en una mitad y teniendo más premiadas las dediquen á la cría caballar; cuatro de 1.000 á los labradores de más de 10 yeguas que igualmente al anterior las hayan duplicado dedicándolas al caballo.

Para aspirar á los premios en Madrid presentarán un libro talonario foliado donde consten las reseñas de las yeguas, certificado de todos los Delegados de cría caballar que las inspeccionen ó visiten, presentación de los diplomas conseguidos en ferias, certificado de haber puesto el hierro del Estado á sus productos é igualmente de las ventas al Ejército.

Al solicitar tomar parte en el concurso de Madrid, los ganaderos mandarán el talonario de la yeguada, el jurado sorteará los nombres de las que figuren premiadas, indicando á sus dueños las ocho que tiene que presentar: con el labrador que tome parte en el segundo premio se hará lo mismo presentando tres y para el tercero un ejemplar.

Veinte premios de 300, 200 y 100 en las diez ferias principales de provincia, para las tres mejores yeguas del país acompañadas de sus productos á propósito para silla y otras tres de tiro ligero cubiertas por nuestro semental; diez premios de 600, 400 y 200 pesetas á las mejores parejas de yeguas de labor dedicadas á la cría cubiertas por Sementales del Estado en las ferias anteriores; cuarenta y nueve de 500 pesetas en la feria de cada provincia, para

a yegua cubierta por Sementales del Estado que haya dado más productos y tenga más premiadas entre todas las que concurren: si en alguna provincia no se verificara feria se pasarán á las otras que tengan dos ó más.

Los premios á sementales en el concurso nacional de Madrid y en las ferias de provincia, serán: uno de 4.000 pesetas al mejor caballo semental de silla nacido en España de una raza pura, premiado anteriormente en provincias y que á igualdad de cubriciones haya tenido más productos y de estos mayor número premiados en ferias, siendo hijo de Sementales del Estado; otros dos de la misma cantidad, para el de tiro ligero y pesado, en las mismas condiciones y se aumentarán los premios de estos caballos en 500 pesetas más si las madres están premiadas siendo hijas de nuestro semental.

En la feria más importante de la Región de cada Remonta, se dará un premio de 1.000 pesetas, al mejor semental hijo del caballo del Estado nacido en la misma, de la raza pura que se quiera desarrollar en aquella comarca aumentándose en 250 pesetas si la madre es también hija de Sementales del Estado.

Cuarenta y nueve premios de 500 pesetas para el mejor semental *aprobado*, nacido en la provincia, que se aumentarán en 100 pesetas si el padre es del Estado y 200 más si lo es la madre.

Se invertirá por lo tanto en premios por el Ministerio de la Guerra próximamente 241.500 pesetas, pudiendo el de Agricultura, Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades dar las cantidades que estimen mejor para troncos, lotes de potros, etc., de que nosotros no tratamos, sin olvidar que si las ferias se hacen en recintos cercados las entradas pueden ayudar al aumento de los premios.

Las 241.500 pesetas se conseguirán descontándolas del 1.606.470 pesetas, cantidad de que podemos disponer y resultaba beneficio al tratar de «Las Nuevas Remontas», faltando por nuestra parte para completar el fomento de la cría caballar (1), el ceder las yeguas de desecho á los

(1) Al desarrollo de la cría caballar contribuyen, sin duda alguna, las Sociedades Hípicas, que deben introducirse en nuestras costumbres.

labradores, en la forma indicada en la Sección Zootécnica. Como puede verse, cuantos medios dejamos dichos servirán para que los propietarios acudan á inscribir sus ganados, puesto que no se entregará ningún premio sin hacer constar certificado del Delegado de cría caballar que lo ha ejecutado, lo cual servirá para facilitar la formación del censo.

No podemos por menos de consignar algunos datos de otras Naciones referentes al ganado caballar que tienen: en 1870, Francia, según estadística, poseía tres millones de animales, la guerra disminuyó su efectivo en un millón, incrementándose después en tal forma que en 20 años consiguieron los tres millones cien mil cabezas que existen hoy; Alemania, disfruta tres millones quinientos mil y pico; Austria-Hungría eleva su cifra á tres millones quinientos mil é Italia, que como nosotros tenía completamente degenerada y disminuída esta riqueza, la ha mejorado notablemente contando hoy con un millón de cabezas; Inglaterra sin necesitar del Estado, sólo por el esfuerzo particular tiene unos tres millones y Rusia (la europea) dispone de veintidos.

Si comparamos la que menos tenga con las 680.273 que poseemos nosotros, según el censo de cría caballar de 24 de Septiembre de 1885, aunque sean 700.000, nos demostrará el estado en que se encuentra esta riqueza. ¿Por qué no seguimos el ejemplo de Italia? ¿Por qué no tenemos presente lo efectuado por Francia después de la guerra del 70? Esperamos se reconocerá la necesidad de hacerlo y pasemos á tratar de los sementales.

(Continuará).

ANGEL LEÓN LORES.

Una opinión sobre las Secciones de Obreros

LA TELEGRAFÍA EN LA CABALLERÍA

En mi artículo (llamémosle así) anterior que intitulé «¿Qué es una Sección de Obreros?» decía que para fundamentar el concepto que yo he formado sobre lo que debían de ser estas fuerzas que en el Arma se llaman Obreros, me proponía hacer primero un estudio á la ligera de los diversos cometidos que ahora se le dan. Comenzando, pues, á dar forma á tal compromiso, me ocuparé hoy de lo relativo á Telegrafía, dando la preferencia á este punto por juzgarlo de tan capital importancia, que él sólo es suficiente para exigir que en Caballería existan tropas especiales.

Siendo el objetivo del servicio de exploración el adquirir (casi siempre por observación) noticias del enemigo que sirvan de base para la formación, por quien corresponda, de los planes de ataque ó defensa, y exigiendo la preparación de éstos algún tiempo para realizarla, se deduce que la bondad de este servicio estriba, no tan sólo en la manera de ejecutarlo, sino en la rapidez con que estas noticias lleguen al punto debido. De aquí nace el que, pues la telegrafía es el medio más rápido de comunicación, es indispensable, absolutamente indispensable que la Caballería sea eminentemente telegráfica si se ha de sacar de ella toda la inmensa utilidad de que en este asunto es susceptible de dar.

Mas al sentar que ha de ser eminentemente telegráfica, no quiere decir que todos sus soldados sean telegrafistas; esto sería el ideal, pero como á eso nunca podría llegarse, y por otra parte tampoco es necesario que lo sean,

es indudable que se precisa la instrucción de tropas de Caballería en esta materia, en la proporción que se estime justo.

Ahora bien, en el vastísimo campo que abarca la telegrafía y por la índole especial de la situación en que nosotros hemos de utilizarla, habrá que elegir, claro es, aquello que se adapte mejor á nuestro modo de ser como jinetes y á las necesidades del servicio que vamos á prestar; lo demás, debe dejarse bajo la acción de otras fuerzas que desarrollando su acción en condiciones muy distintas á las nuestras, puedan valerse de medios de comunicación más perfectos, puesto que podrán contar con más elementos y éstos utilizarlos sin la proximidad tan inmediata al enemigo como por punto general obrará la Caballería.

Fundado en ésto, creo que casi todo lo que se dispone para las Secciones de Obreros, en lo concerniente á telegrafía, no tiene aplicación alguna en nuestra Arma, y en cambio carece de un material propio con que poder transmitir las noticias del contrario, que quizás á costa de su sangre adquiriera.

Algo dura parece esta afirmación, pero trataré de probarla.

Examinando al detalle cuanto al obrero se manda enseñarle sobre este asunto, parece como que en la aplicación de la sección se busca sólo el aprovechamiento de los disparates enemigos. Y disparate llamo, por no darle otro nombre, el que haya unas tropas que al retirarse dejen una línea telegráfica intacta ó con ligeras averías; tanto más, cuanto que una línea, sea aérea ó tendida, se inutiliza en muy poco tiempo en forma que no cabe recomposición.

Vemos, en efecto, que á la sección se la enseña á montar líneas telegráficas tanto aéreas como tendidas; pero esta enseñanza hay que suponer que debe referirse únicamente para el caso en que haya que recomponer un pequeño trozo de ellas, pues no se concibe que con el material reglamentario se pretenda instalar una línea nueva. Con 250 metros de hilo de línea y 250 de cable eléctrico (suponiendo que éste se utilice también para ésto) que es todo lo que conduce la sección, no creo que se tenga la pretensión de llegar á establecer una línea, por pequeña que sea.

Acaso se me diga, que estando los soldados instruidos en ésto, llevando mayor cantidad de hilo, cuya conducción por trozos no es difícil á caballo, se puede esperar que la sección llegue á poder situar una línea. Creo que ni aún así podría nunca hacerse, porque si la línea es tendida, exige aparatos especiales que la sección no tiene, y si es aérea, aun en el caso de tenderse por una carretera ó sitio en que hubiese árboles que evitasen el tener que improvisar y colocar postes, se necesitaría un tiempo muy grande para colocar una longitud muy limitada. Y este detalle del tiempo, es el primer factor que hay que tener en cuenta, porque es preciso que la operación se lleve á efecto en forma que la comunicación de las fuerzas de caballería que presten un servicio con el jefe de quien dependan, sea constante, lo que obliga á que el tendido se haga á la velocidad de avance, cosa que con la línea aérea nunca podrá conseguirse.

Pero no es esto sólo; suponiendo que en circunstancias especiales puede efectuarse esta operación ¿con qué aparatos se transmite? La sección no lleva ninguno y estas no son de las cosas que puedan improvisarse.

Hay, pues, que admitir que en la situación actual, la sección no puede montar una línea de telegrafía eléctrica. Queda, pues, como aplicación de esta parte de la instrucción, las recomposiciones, y éstas habrá que estudiarlas en las líneas propias y en las abandonadas por el enemigo.

En las primeras yo creo que la caballería no se verá nunca en el caso de recomponerlas, porque ya estén servidas por telegrafistas civiles ó militares, ellos serán los encargados de reparar las averías que se produzcan por causas naturales ó por golpes de mano del enemigo; mucho más, si se tiene en cuenta que las líneas telegráficas eléctricas sólo pueden mantenerse allí donde se domine de hecho.

Respecto á las abandonadas por el contrario, ya he dicho más arriba que no comprendo cómo puede haber quien espere que alguna vez va á lucharse con un adversario que, por muy rápidamente que se retire, deje una línea intacta ó con desperfectos tan ligeros que sean capaces de ser recompuestos por las Secciones de obreros. Y aun suponiendo que haya un caso excepcional, no es

posible admitir que las estaciones también nos las dejen en servicio, si se recuerda que un martillazo, un golpe con una piedra, un balazo, etc., bastan para dejar inservible un aparato sin que pueda arreglarlo más que una casa constructora. No dejándolas el enemigo, como nosotros no las llevemos, tampoco nos podremos aprovechar de sus torpezas, si las tiene.

Y sin embargo, en la sección se enseña el manejo de los telégrafos Breguet y Morse, todos los aparatos y accesorios que constituyen sus estaciones, modo de montarles y reparar sus averías, y en una palabra, cuanto conduce á hacerlos perfectos telegrafistas de esta clase.

Es decir, que la sección sabe colocar una línea aérea y no tiene ni postes, ni hilo y sólo cuenta con algunos aisladores; sabe desarrollar una línea tendida y no tiene cable; sabe montar estaciones y no tiene aparatos; tiene sus telegrafistas pero le faltan telégrafos. Todo lo sabe y nada puede hacer por sus propios medios esperándolo todo de lo que el enemigo deje. ¿Y para ésto trabaja tanto el oficial y el soldado?

Pensemos un poco en lo real y todavía pondremos más de relieve la cosa. Supongámonos en una campaña y estudiemos para nuestro fin el papel de invasores, porque si se trata de defendernos, no hay que pensar entonces en establecer telégrafos, sino al contrario, tendremos que destruirlos. En esta hipótesis, se manda nuestra Caballería independiente á su base de operaciones; todos los Regimientos llevan sus secciones de obreros con todo su material y en perfecto estado de instrucción. Se da la orden de avance, y cuando se juzga oportuno, comienza la exploración. Sé entra en país enemigo y comienzan á verse postes telegráficos rotos ó quemados, sin conductores ó partidos en trozos pequeños, las estaciones sin aparatos, y á la vez se adquieren las primeras noticias. Termina la primera jornada, se han explorado un cierto número de kilómetros y hay que mandar á retaguardia los partes que se juzguen convenientes; ¿cómo? No hay otro medio; estos, y las novedades que por el camino se hayan juzgado de interés, hay que enviarlos á caballo.

Al día siguiente continúa el servicio; las distancias al enemigo se acortan, á las fuerzas propias se aumentan,

las noticias son más precisas, la urgencia en hacer llegar los partes se hace más necesaria, y no hay más medio de realizarlo que el caballo y su marcha no es lo bastante rápida; y entre tanto ¿qué hacen las secciones de obreros? ¿para qué aquellos soldados manejando en el cuartel tan divinamente determinados telégrafos?

Este, este es el gran problema de la telegrafía en Caballería. Dotémosla de un material telegráfico susceptible de ser montado al mismo tiempo que se marcha y que asegure *en todo tiempo y lugar* una comunicación con las tropas de retaguardia; conseguido que sea ésto, enseñar á la sección el perfecto manejo de su exclusivo telégrafo, y una vez que sea maestra en él ¿qué importa á la Caballería encontrarse líneas propias ó enemigas que estén destruidas, averiadas ó completas? Caso de encontrarlas, quédense en el estado que estén para los Ingenieros, que ellos las aprovecharán si lo creen conveniente; no instruyamos á nuestro soldado en lo que es muy problemático que le sirva de algo, y mucho menos en esas ideas de carácter exclusivamente teórico ¿para qué sirve á nuestro obrero saber, por ejemplo, lo que son líneas subterráneas, subfluviales, submarinas, etc.?

En este modo de pensar no me encuentro solo en el Arma, y en prueba de ello vemos que muchos Regimientos hacen trabajos con el fin de llevar en sus Secciones de obreros, material completo de comunicaciones; sólo que se observan diferencias de criterio en la elección del mismo, dando unos preferencia á lo eléctrico, otros á lo acústico, otros á lo óptico, y casi todos á un sistema mixto. Claro es, que de estos ensayos es indudable que ha de salir lo verdaderamente útil; y creo más, me parece que hay un Regimiento (ignoro si habrá más), que va por excelente camino. Es decir, va por lo que yo juzgo que es excelente, pero quizás ese Regimiento y yo estemos equivocados.

Por la índole especial de un destino que he desempeñado, he trabajado mucho con toda clase de telégrafos, y el conocimiento que por la práctica he adquirido de los distintos aparatos me ha hecho formar un concepto determinado del material que debe usar la Caballería, teniendo para ello en cuenta no sólo las condiciones de ellos, sino también las situaciones en que ha de usarse.

Atendiendo á esto último, me hice las consideraciones siguientes, analizando el orden de despliegue de las tropas en servicio de exploración.

Una noticia adquirida por una patrulla ha de enviarse al oficial de su sección, de aquí ha de ir al escuadrón, de éste, al resto del Regimiento, luego al Cuartel general de la División, y de aquí al General en jefe. Para que esta noticia, que forzosamente ha de recorrer esta escala, llegue lo antes posible, parece que bastará formar una línea de *estaciones* telegráficas cuyos extremos fuesen, la patrulla y el General en jefe; pero esto que en teoría se resuelve con dos palabras, constituye el punto capital sobre el que se preocupan todos los Ejércitos sin encontrar solución al asunto, simplemente porque en el estado actual de la ciencia aplicada á la telegrafía no la tiene en las condiciones que la Caballería necesita.

Es indudable que para que entre dos grupos que se mueven, tengan comunicación telegráfica y ésta pueda ser eléctrica, es preciso que uno marche detrás del otro y por un mismo camino; recogiendo el primero el hilo que va desenrollando el segundo; y como este orden de marcha no lo llevan las distintas fracciones en que se distribuya la Caballería en este servicio, claro es, que esta clase de telegrafía no conviene para nuestro objeto.

Queda, pues, la óptica. Esta, que tantos partidarios tiene, y que hoy por hoy parece el telégrafo por excelencia para campaña, tiene muchos inconvenientes para su aplicación por nosotros. En primer lugar, exige condiciones de atmósfera especiales sin las cuales no es posible comunicar; y en segundo, lo que yo juzgo más grave de todo, que exige también condiciones de situación. Las estaciones han de *verse* mutuamente y esto es de lo más difícil de conseguir, aunque otra cosa parezca, cuando previamente no se han elegido puntos apropósito. Se creará que hay exageración en ésto, y sin embargo, á mi me ha ocurrido, que no obstante saber el *punto preciso* en que iba á colocarse la otra estación, cuando he llegado con las fuerzas al lugar objeto de la expedición y se me ha mandado transmitir un parte, he tenido que separarme de ellas á veces tres y cuatro kilómetros para buscar sitio en que fuese posible hacerlo, y esto conociendo el terreno, pero bastó una pequeña loma intermedia para interceptar la

línea. Pues bien, esto me ocurrió muchísimas veces: júzguese lo que pasará cuando ni uno ni otro sepan con seguridad la situación que inversamente ocupen y cuando el terreno no se conozca. Hay más todavía; para salvar este inconveniente hay que buscar casi siempre los sitios más elevados y esta colocación no es la más apropiada para ocultarse del enemigo, sobre todo en las líneas más avanzadas. Unase á esto que con niebla ó lluvia tampoco puede comunicarse y se verá que no es tan seguro ni mucho menos el que los aparatos de esta telegrafía resuelvan el problema.

Pero no hay otros, y en consecuencia se hacen fatalmente necesarios pero nada más que con la esperanza de que en ocasiones puedan aprovecharse sus ventajas, que también las tienen.

Pasando á elegir el material, hay que partir de la base que el servicio de exploración sólo se hace de día, pero la comunicación entre el Cuartel general y retaguardia ha de ser constante y segura. Esto hace ver la conveniencia de una separación en el estudio que ha de hacerse para tal elección; y examinando por separado los distintos escalones, desde la patrulla al Cuartel general, de un lado, y desde éste á retaguardia, de otro, creo que entre los primeros, sólo cabe la telegrafía óptica entre algunos, pero en el segundo puede y debe ser algo más.

De la patrulla al oficial, el parte tiene que ir á caballo, porque sobre no ser conveniente hacer señales en la línea, las distancias son relativamente pequeñas. Creo también que desde el oficial al escuadrón tampoco hay que pensar en telégrafos, rara vez se verán, y aparte otras razones, los ocho ó nueve kilómetros que próximamente irán separados, pueden hacerse sin gran retraso en la transmisión de la noticia por un jinete, porque no debe olvidarse que si tienen que buscar sitio apropiado, después montar estaciones y luego transmitir, todo eso necesita tiempo que acaso no ahorre gran cosa.

Desde el escuadrón al Regimiento, y en los demás escalones hasta el Cuartel general, aquí ya pueden utilizarse señales cuando las circunstancias lo permitan.

¿Y con qué aparatos?

Dos son realmente los únicos que puede decirse que existen para la transmisión de día, que pueden ser utiliza-

dos por la Caballería; el heliógrafo y las banderas. El primero, tiene el inconveniente que la interposición de una nube entre el sol y su espejo impide su uso, pero en cambio tiene la ventaja de su gran alcance; las banderas, por el contrario, trabajan con nubes pero alcanzan poco, no obstante lo cual se consideran como complementarias de los heliógrafos con las que constituyen un material completo de estación óptica para trabajar de día.

Los partidarios de las banderas dicen que con éstas se transmite hasta distancias de más de 10 kilómetros. Yo respeto todas las opiniones, pero puedo decir que en buenas condiciones de atmósfera, para distinguir las señales de una bandera á cuatro kilómetros y medio de distancia necesité gemelos, lo mismo que los que me acompañaban, y afortunadamente para nosotros no éramos miopes, como lo prueba que con heliógrafos se ha trabajado á *simple vista* á 50 kilómetros en línea recta.

Pero aunque así fuera; si con soldados excepcionales pudiese trabajarse á esa distancia, la que separa los escuadrones de contacto del resto de la fuerza (una jornada dice nuestro Reglamento táctico) obligaría á montar varios intermedios. Tendría que ser un enlace continuo mantenido en marcha con estaciones de banderas y esto es materialmente imposible. El mismo reglamento dice que este escuadrón no mantendrá contacto con la División, y si la cosa fuese tan sencilla, no es creíble que se dejase de hacer, siquiera fuese para la transmisión de novedades por el medio ordinario.

Otro aparato hay, que lo cito por si alguien no lo conoce, que no se deje sorprender por las excelentes condiciones que dicen que tiene. Me refiero, al *aparato de señales sistema Maxim*, cuya disposición permite usarlo como heliógrafo, como aparato de luces durante la noche y hasta en día nublado con la luz artificial. Parece, pues, el telégrafo ideal, pero á seis kilómetros en el modelo de diez centímetros es necesario utilizar el antejo, cuando se usa como heliógrafo; á 700 metros en día nublado no se ve la luz de petróleo de que va provisto; y únicamente da resultado de noche.

Respecto á la comunicación entre el Cuartel general y el General en jefe del Ejército, es preciso á toda costa que se mantenga, y esto no se hace tan difícil puesto que aquí

tiene ya un carácter, volante sí, pero no tanto como las otras. No deben elegirse para esto materiales que puedan impedir, por causas que se presentan con frecuencia, la transmisión de despachos; hay que buscar algo que aparte circunstancias excepcionales, garanticen el éxito.

¿Cumplen con esto las estaciones ópticas provistas de aparatos de luces para trabajar de noche? En mi concepto no; las lluvias, las nieblas, la bruma y el humo interpuestos entre las estaciones las inutilizan. Además, si el terreno es algo accidentado es necesario á veces poner un número de estaciones muy grande, y no hay que olvidar que cada una de las intermedias ha de estar servida por unos quince hombres, puesto que durando su cometido más de veinticuatro horas, tiene que tener personal doble, y como cada aparato necesita tres hombres y hay dos de aquellos, y habrá que designar un jefe de estación y un par de soldados que cuiden del ganado, resultará siempre aproximadamente la cifra indicada.

Por estas causas creo que es más segura y conveniente la comunicación con conductores, siempre que se elija un sistema ligero, de fácil transporte y de rápido tendido y repliegue.

Este medio no tiene muchos partidarios entre los que sobre esto se han ocupado, pero en mi concepto es porque siempre se ha ido á perseguir lo menos práctico, y de aquí que se hayan encontrado tantos inconvenientes que casi se le ha dado la patente de inservible.

Generalmente se ha estudiado el medio de montar telégrafos utilizando estaciones Morse; de campaña, y zumbadores. Para el funcionamiento de estos, muy particularmente del primero, se presentan exigencias de carácter científico que al combinarse con las inherentes á nuestra condición de jinetes y á las circunstancias en que se ha de emplear, hacen que verdaderamente no aparezcan ventajosos. Todos sabemos, que la resistencia que presenta al paso de una corriente un conductor, es tanto mayor cuanto menor superficie y mayor longitud tiene; y como esta resistencia sólo se vence á fuerza de acumular *elementos* de *pila*, se vé que para longitudes de 10 kilómetros, por ejemplo, si se elige un conductor de unos tres milímetros de diámetro, esos 10 kilómetros pesan muchísimo, y si se disminuye el diámetro, viene el

aumento de pila cuyo peso es también muy grande, al que hay que añadir los aparatos para tender, carretes, estaciones y demás accesorios.

Pues bien, analizando así el material, no cabe duda que no es útil para nuestro objeto, pero abandonando este camino y buscándolo en el teléfono, el problema se presenta de solución más sencilla.

El teléfono Roulez, por ejemplo, combinado con un conductor experimentado recientemente por el Cuerpo de Ingenieros, forman un sistema muy aceptable para el fin que se persigue. Este teléfono es lo suficientemente conocido para no tenerse que ocupar de él, y respecto al conductor, tiene cubierta impermeable y aisladora, *un milímetro* de diámetro total, y por esto presenta tan poco volumen, que para formarse idea de él, bastará decir que la casa constructora los manda en rollos de kilómetro, que tienen doce centímetros de diámetro exterior, cuatro y medio de interior y unos seis de altura; su peso es de *dos kilogramos cuatrocientos* gramos, kilómetro.

Del rendimiento que de él puede esperarse, diré, que en una de las experiencias que con él han hecho los Ingenieros, sufrió este hilo los efectos de una gran tempestad, después de la cual las estaciones Morse no funcionaron y el teléfono sí, aun después de transcurridos ocho días.

El tendido y repliegue de este conductor puede hacerse fácilmente á caballo y á todos aires.

Los enemigos de esta clase de líneas dicen que uno de los principales inconvenientes que tienen, es que se cortan fácilmente, no sólo por el enemigo, sino simplemente por el paso de carruajes ó al ser pisados por los caballos. Pero no se olvide, que aunque resisten bastante, se ha dicho más arriba que no pueden utilizarse más que para la unión telegráfica del Cuartel general de la División con el General en jefe, y como el movimiento de fuerzas de Caballería y Artillería que la compongan ha de ser, naturalmente, á vanguardia del grueso, resulta poco probable ese peligro, pues cuando las de retaguardia puedan destruirla, ya la línea en ese punto ha debido ser levantada. También pueden emplearse para la unión de los distintos puntos de acantonamiento de una División, y aquí tampoco hay temor de que sean destruidas pues se tenderán al alojarse y se levantarán al mandarse montar.

Como consecuencia de todo lo dicho, yo creo que la telegrafía aplicada por nosotros debe ser de dos clases, óptica y telefónica; y á lo más, utilizando los conductores de estas últimas, los aparatos llamados zumbadores. Con materiales de esta clase, pueden facilitarse las comunicaciones entre algunos grupos en el servicio de exploración; hacer llegar á retaguardia las noticias que convenga; poder ser un hecho el acantonamiento de la División independiente, desterrando el desastroso vivac; y en una palabra, ser la garantía del moderno servicio de esta Arma, pues sin ese elemento se caminará constantemente á ciegas.

En todo lo expuesto me he referido sólo á la Caballería independiente, y lo he hecho así, porque si el problema se resuelve para unas tropas que no cuenten más que con sus recursos propios, resuelto quedará para aquellas que no operen solas.

Para terminar, he de decir, que mucho se espera de la *telegrafía sin hilos* para el servicio de la Caballería, pero en el estado actual del asunto, no puede asegurarse que esté resuelto todavía de un modo absoluto para su aplicación en tierra; y si con la preparación consiguiente y en situaciones topográficas especiales, la Caballería alemana ha podido hacer ensayos de resultado favorable, quizás en otras condiciones no lo hubiera podido realizar. Sobre que llegue ó no á resolverse, algo difícil parece que una *onda* lanzada al espacio llegue á impresionar un aparato del que no se sepa con precisión el punto en que está, y que al mismo tiempo pase desapercibida para el enemigo, pero no hay derecho, mejor dicho, es una temeridad poner en duda el porvenir.

(Continuará).

ANTONIO NAVARRO,

Primer Teniente de Caballería.

UTILE DULCI

Relativo á los concursos hípicas, cuyos brillantes resultados sobrepujan á las esperanzas que las condiciones de nuestros caballos de remonta hicieran concebir, es necesario decir aún algo más, acompañando al batir de las palmas, y á los hurras á nuestros bravos y hábiles jinetes, el estudio de su aplicación á las funciones de la guerra, ensayándolos en las diversas masas, más ó menos grandes del Arma, ya que dichas funciones no las llenan solamente los oficiales, por muy diestros é instruidos que éstos sean.

Realmente ya no es dable exigir más, ni á nuestros jinetes ni á sus caballos, pues para que éstos puedan competir con los extranjeros, es antes condición necesaria la modificación de nuestro sistema de remontas, seguir un método determinado de producción dejándose de alucinaciones, y sí atendiendo sólo á las condiciones que para nuestra máquina animal de guerra necesitamos, por las cualidades orográficas de nuestro terreno y semejanza de medios con los países productores de los tipos elegidos. Por lo que se refiere á los jinetes, creo con la opinión general de nuestros compañeros y con nosotros la de los extraños, que nada tienen que envidiar á los de fuera; su destreza y habilidad, así como su ingenio y resistencia, puestos á prueba y demostrados de dos años á esta parte en una docena de certámenes, no han menester para lucirse más que de caballos mejores. ¡Caballos, caballos, caballos! como escribe el peritísimo General del Arma señor Sierra.

Analizando en conjunto estos resultados, se ve la facilidad con que nuestros caballos abordan obstáculos por

alto de 1^m 00 y por ancho de 2^m 00, siendo en bastante mayoría los que con gimnasia y ejercicios prudentes y continuados, se familiarizan á los de 1^m 10 y 3^m 00 respectivamente, con velocidad bastante aceptable en lo que cabe desarrollar en esta clase de ejercicios, según hase podido apreciar en los recorridos de caza y los *cross country* empleando como el *Hidalgo* en Barcelona, dos minutos por kilómetro. De resistencia en marchas rápidas, no hay más sino tributar admiración á nuestros jinetes en los campeonatos de Madrid y Burgos, por lo que se podrá afirmar sin género de duda, que los *raids* que han llamado la atención del mundo militar, no son ejercicios inabordable á nuestros oficiales, habiendo bastado tan poco tiempo de preparación para presentar á la admiración pública cualidades tan hábilmente desarrolladas.

Mas hasta ahora no se ha traspasado la parte puramente estética, digámoslo así, de estos trabajos, los cuales si en jinetes paisanos pudieran constituir objetivos finales, no podrían serlo para los militares, pues que en la guerra ni solos han de saltar los oficiales, ni hacer marchas rápidas sin la compañía de alguna masa de soldados, ni sin equipo han de ejecutar estos trabajos; todo ejercicio por consiguiente que tienda á la práctica de los de esta índole, sería complemento de aquellos, los cuales sin este último no pasarían de la categoría de *sport*, que no es creíble sea la finalidad de nuestras aspiraciones. Hay, pues, que poner en obra el antiquísimo precepto de mezclar lo útil con lo agradable, intercalar en la serie de estos concursos, otros de carácter *puramente militar*, en los que los trabajos que se hagan, sean con arreglo á los que en la guerra, tengamos que practicar.

Así, pues, es necesario que nuestras unidades salten, comenzando por la sección con su oficial á la cabeza, á cuyo fin una vez puestos en salto á la cuerda los caballos y soldados, saltarán éstos toda clase de obstáculos, que no pasarán de 1^m 00, primeramente sin equipo y después con todo él; del salto individual y por parejas pasaríamos al de la sección en línea, después al del escuadrón y más tarde al del regimiento, estos dos últimos en línea y en columna por secciones y escuadrones.

Las pruebas de resistencia las aplicaremos asimismo á las marchas de estas agrupaciones, practicándolas ora

una patrulla al mando de un oficial, ora una sección, cuando un escuadrón y alguna vez el regimiento, la brigada, y la división; y estas marchas haremos que lleven aparejados los diferentes servicios de reconocimiento de oficial, de destrucción y reparación, la de comunicación, etc.; así dispondríamos con frecuencia que oficiales al frente de pequeñas patrullas, salgan del cantón ó del distrito á recorrer líneas de 150 á 200 kilómetros de extensión en dos ó tres días, verificando estudios geográficos de guerra ó estratégicos y serán los que versen sobre las condiciones topográficas de la zona, sobre la compulsación de datos estadísticos, sobre las cualidades estratégicas de la línea, *croquisèando* y detallando los puntos llanos, montañas y posiciones dominantes, las vías de comunicación paralelas, perpendiculares y transversales, las fluviales, pasos difíciles y peligrosos, así como los caminos que los evitan, sitios fortificables, y en general sobre toda clase de obstáculos naturales aprovechables en la guerra.

También es recomendable que en las maniobras, además de los reconocimientos de oficial que se hagan por las masas de caballería que en ellas tomen parte, se llevaran á cabo otras especiales desde diferentes puntos distintos del en que aquellas se desarrollan; así por ejemplo, en las que tengan lugar en la provincia de Barcelona, irían oficiales desde Reus y otros cantones al teatro de ellas, en un día para volver al siguiente, ó en dos, los que fueran precisos por la distancia y la índole de la comisión, imprimiendo carácter secreto á su marcha é información como si se tratase realmente de hacerlas cerca del enemigo, entregando las memorias que versarán sobre posiciones, composición, dotación, movimientos y objetos respectivos de las tropas maniobreras durante el desarrollo preparatorio de la acción, al mismo día de su regreso, á fin de ser, comparadas unas con otras y con las hechas por el E. M. Idénticamente, si se celebraran en gran escala en alguna región, como en Navarra pongo por caso, acudirían oficiales en las mismas condiciones que hemos dicho anteriormente desde la 4.^a y 5.^a regiones y distintos puntos de la 7.^a, sirviéndose si es menester de líneas telegráficas ó redes heliográficas, que constantemente comuniquen noticias á su cuartel ó Capitanía general respectivos, si se

quiere que la información sea rápida y constante, simultánea con el desarrollo de las operaciones.

Claro está que para que el oficial esté en condiciones de hacer todos estos trabajos es de absoluta necesidad rodearle de toda clase de facilidades, creando estímulos que no se regatean, antes bien se prodigan en los certámenes hípicos, que los Regimientos hagan las prácticas que arriba apuntamos respecto al soldado y diversas fracciones y unidades, como preparatorias y á la vez complementarias de esta clase de ejercicios.

En resumen: procuremos que salten, hasta que lo hagan con relativa facilidad, nuestras distintas unidades, sección, escuadrón, y regimiento; practiquemos marchas rápidas combinadas con servicios de reconocimiento de oficial y otros, y habremos sacado todo el provecho y la utilidad deseables de estos concursos, aplicando á las funciones de guerra las bellezas del *sport*. Utile dulci.

MARIANO DE SANTIAGO

del 10.º de Caballería.

Reus 21 Julio de 1904.

LAS SECCIONES DE OBREROS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

(Conclusión).

TRABAJOS DE FORTIFICACIÓN DEL MOMENTO

- a) Construcción de un rediente, tenaza ó luneta de unos 60 metros de desarrollo y perfil de trinchera para tirador sentado. 1
 - Idem, idem, para tirador rodilla en tierra. . . 1 á 2
 - Idem, idem, para tirador de pié 1 á 2
 - Idem, idem, de zanja trinchera (vulgarmente llamada «carlista»). 1 á 2
 - b) Idem de un pozo de cañón y abrigo para un armón. 1
 - c) Idem de un blockaus 2 á 3
 - d) Disposición de un edificio para su defensa. . 1 á 2
- Estos trabajos se ejecutarán como se detalla en la lección 52 del número 99.

TRABAJOS DE VIVAC Y CAMPAMENTO

- a) Construcción de zarzos 1 á 2
 - b) Idem de abrigos, sombrajos, hogueras, cocinas y letrinas. 3 á 4
 - c) Establecimiento de tiendas de campaña. . . 1
 - d) Construcción de barracas 3 á 4
 - e) Idem de filtros y abrevaderos. 2 á 3
- Estos trabajos se ejecutarán como se detalla en las lecciones 53 á 55 del número 99.

TRABAJOS EN CARRETERÍA

- a) Operaciones de destrucción en carros reglamentarios y ordinarios. 1
 b) Idem de reparación en idem. 1 á 2
- Estos trabajos se ejecutan como se detalla en la lección 56 del número 99.

COLOMBOGRAFÍA

Trasporte y suelta de palomas y colocación de despachos sobre el ave. *

Estos trabajos se ejecutarán como se detalla en las lecciones 57 y 58 del número 99, dedicando á ellos 15 á 20 días cuando menos, comprendidos en el trascurso de las demás prácticas.

Resultan, pues, de 63 á 92 días, que sumados á los que empleó la instrucción preparatoria hacen un total de 79 á 115; y suponiendo sólo 20 el número de los hábiles en cada mes, se ve que en cuatro á seis meses puede darse por terminado el período de instrucción de la Sección de Obreros, y asistir ésta, con su instrucción completa, aun en el caso más desfavorable, á las maniobras ó ejercicios generales de otoño á que pueda asistir el regimiento.

Todos los trabajos expuestos serán siempre ordenados á la tropa y dirigidos personalmente por el oficial comandante de la Sección; é inspeccionados con frecuencia, pero no continuamente, por el capitán encargado de la instrucción.

123. Para el debido estímulo de la oficialidad y tropa de la Sección y á fin de que el regimiento adquiriera el conocimiento de cuanto puede esperar de esa fracción del mismo, se dispondrá por el coronel, tan luego termine la instrucción que detalla el número anterior y siempre que las condiciones de localidad y medios materiales lo permitan, la ejecución de una «Escuela práctica» de aquella, á que se dedicarán 7 á 15 días y en que se construirán obras y realizarán todo género de trabajos de los aprendidos en

la instrucción del número anterior, aplicables al desarrollo de un tema ó hipótesis táctica ó logística, en que tomará parte todo el regimiento.

124. Terminada la «Escuela práctica», se dará á todo el personal de tropa de la Sección una semana de descanso, durante la cual seguirá gozando de las ventajas que disfrutaba durante el período de instrucción.

125. En el trascurso de esa semana, redactará el capitán encargado de la instrucción, una memoria, en que, incluyendo los planos ó croquis que precisos sean, expondrá cuantas prácticas y trabajos se hayan efectuado por la «Sección de Obreros» en el período de instrucción y en la «Escuela práctica» de aquel año; informando acerca del servicio prestado por el material reglamentario ú otro que haya tenido ocasión de utilizar, así como, cuanto pueda ilustrar la opinión en el Arma sobre punto de tan vital interés para ella, cual es el servicio é instrucción de esas Secciones.

126. Estas memorias serán cursadas, informadas por el coronel del regimiento, á la Sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, donde serán debidamente examinadas para llevar á la práctica, si ha lugar, cuanto de ellas sea utilizable y premiadas, en las condiciones que se establezcan, las que se estimen dignas de ello; bien aplicando el actual reglamento de recompensas en tiempo de paz, bien destinando á tal objeto una cantidad como se hace para los concursos hípicas y carreras de caballos.

III

Instrucción práctica ampliatoria de la Sección de Obreros.

127. Dará principio tan luego termine la semana de descanso á que se refiere el número 124, será alterna con la teórica ampliatoria según se expuso en el número 98 y tendrá lugar á las horas y en el traje que el coronel del regimiento designe, á propuesta del capitán encargado de la instrucción.

La duración de la misma en cada día, será variable, según el trabajo á que se dedique y á juicio del oficial instructor, siempre que esté comprendida entre una y cuatro horas; plazo ampliable, cuando sea preciso y á propuesta del capitán encargado, por orden del coronel.

Los toques para ella, serán los mismos que para la sección añadiendo *un punto al'o*.

123. A esta instrucción asistirán los mismos individuos que á la teórica ampliatoria, más los obreros nombrados «señaladores» y los trompetas, cuando aquella se dedique á prácticas de telegrafía óptica ó acústica, gozando durante los días que asistan, de las ventajas que disfrutaban durante toda ella los que constantemente asisten y que detalla las quedan en los números 5 y 6.

129. Las prácticas á que debe dedicarse esta instrucción, son las que á continuación se expresan; quedando á juicio del capitán encargado de la instrucción, siempre con conocimiento y consentimiento del coronel, la distribución del tiempo de que disponga, entre los diversos ramos de la instrucción, en vista de las aptitudes de la tropa en cada uno de ellos y de los medios de que se pueda disponer.

1.º *Geometría práctica*.—Trazado y medición de rectas, ángulos y figuras geométricas en la pizarra ó papel y sobre el terreno.

2.º *Caminos de hierro*.—Manejo y conducción de una locomotora, sólo en lo preciso para ayudar como fogonero y celar la conducta del maquinista.—Desempeño de los servicios de guarda-agujas, guarda freno, jefe de tren y capataz de maniobras en una estación.

3.º *Telegrafía*.—Manejo de las estaciones eléctricas Morse y Breguet y las micro-telefónicas ordinarias y Roulez.—Establecimiento y servicio de las estaciones ópticas con banderas y aparatos de luces, y acústicas con clarín.

4.º *Fortificación del campo de batalla*.—Trazado en el terreno de la planta de las obras, aprendidas en la instrucción teórica ampliatoria.

5.º *Operaciones sobre el paso de ríos*.—Medición de su anchura.—Sondeos.—Reconocimientos para la adquisición de maderas.—Gobierno de botes, barcas, balsas y puentes volantes.

6.º *Trabajos de campamento ó vivac.*—Trazado sobre el terreno de los campamentos y vivaques, aprendidos en la instrucción teórica ampliatoria.

7.º *Uso de explosivos.*—Construcción de hornillos.—Colocación de las cargas en hornillos y en ciertos obstáculos como carriles, palizadas, etc.—Manera de dar fuego á las cargas y cálculo de la longitud de mecha.

8.º *Colombografía.*—Cuidado de las aves en marcha.—Redacción y colocación de despachos en las palomas.—Sueltas.—Recepción de palomas.

Todas las enseñanzas se darán personalmente por el oficial comandante é instructor de la Sección, auxiliado en su cometido por el oficial jefe del parque, sargento y cabos ya instruídos; inspeccionándose la instrucción con la frecuencia necesaria, por el capitán encargado de ella.

130. La instrucción será continua y distribuida como se ha dicho, hasta el licenciamiento de los obreros más antiguos de la Sección é incorporación á ella de los de nueva entrada, en cuyo momento se inaugura el nuevo «período anual de instrucción» de la Sección de Obreros.

FIN

Aun cuando sea asunto completamente ageno á este trabajo, haremos constar antes de dejar la pluma, ya que de Secciones de Obreros se está tratando, que hemos leído el artículo titulado: «¿Qué es una Sección de Obreros?», inserto en el número 26 de esta REVISTA.

En ello hemos tenido un verdadero placer, al ver que ya no somos únicos en abogar desde estas páginas porque á dichas Secciones se les conceda la importancia que se merecen, no sólo por prestigios del Arma sino por la imprescindible necesidad de la ejecución de las operaciones que constituyen su cometido, si la Caballería ha de realizar en campaña cuantos le están confiados en la guerra moderna.

No entibia nuestra satisfacción el que las ideas que el teniente Navarro deja entrever en ese escrito, no sean acordes todas ellas con las nuestras; la razonada discusión doctrinal de unas y otras pondrá de manifiesto quien está más en conformidad con el verdadero concepto de esas Secciones, y atrayendo tal vez á ella otros jefes ó compañeros, realizaremos

entre todos un acopio de materiales, que seleccionados y puestos en obra por autoridad competente, desapasionada é imparcial, abrirán de una vez amplio y viable camino á la opinión, acerca de la organización, servicios é instrucción de las Secciones de Obreros.

Esperamos, pues, la terminación del trabajo «¿Qué es una Sección de Obreros?», para formar juicio completo y exacto sobre él; entonces emitiremos nuestra tal vez errónea, pero leal opinión, que aunque á primera vista parezca tarea perfectamente inútil por estar de bien antiguo y bien públicamente expuesta en esta y otras Revistas profesionales, no es ocioso sino preciso insistir y aclarar suficientemente algunos conceptos, ante la interpretación que de ellos se hace en el citado escrito.

Luis de Bordóns

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LO QUE ES Y DEBE SER

el material sanitario en una División de Caballería.

(Conclusión).

Servicio sanitario de las ambulancias.

El servicio de las ambulancias en las marchas, queda reducido á que la nombrada para la vanguardia, al llegar al campamento, se establecerá para recoger todos los enfermos y heridos que la manden los cuerpos, clasificándolos y preparando su evacuación. En esta forma, y como la ambulancia debe constituirse por los carruajes que el día anterior no prestaron servicio de evacuación, alternarán relevándose en este servicio incluso los de cuerpo que son los que tienen el ganado menos trabajado, y como llegan los primeros y tienen que esperar á todo el resto de la columna, les queda tiempo para un buen descanso, puesto que la jornada con los carruajes vacíos no les ha producido el más leve cansancio.

En el campamento ó cantón la misión de la ambulancia consiste en recibir diariamente los enfermos que tengan los cuerpos; facilitarles asistencia, clasificarlos y evacuar los que necesiten hospitalización en el caso en que el país sea enemigo y no exista hospital ú otro establecimiento benéfico, y aun habiendo, si es necesario abandonarlo, se evacuarán constantemente pues de ninguna forma debe de quedar enfermo ó herido alguno en poder del enemigo, salvo el caso de no ser transporta-

ble, ó si el convenio de Ginebra se observa con amplia benevolencia por ambos Ejércitos beligerantes.

En el combate, la ambulancia formará el segundo escalón; pero este está tan íntimamente ligado al primero ó de cuerpo, que casi se confunden, no sucediendo así cuando actúan en él fuerzas de infantería.

Las ambulancias se colocarán en segunda línea, resguardada de los fuegos enemigos y prontas á avanzar con los carruajes transportes de heridos cuando se disponga. Los sanitarios enfermeros con las camillas, serán mandados á la primera línea para recoger los heridos y conducirlos al puesto de curación establecido. Si se trata de cargas y estas ya terminadas favorablemente, al avanzar el material de los cuerpos, los coches transportes de la ambulancia recogerán á los sanitarios camilleros para que conducidos al teatro de la lucha, puedan recoger los heridos y llevarlos al puesto ó puestos de curación que al efecto se establezcan.

Si el número de heridos fuera considerable, los carruajes de las ambulancias los conducirán también al puesto de curación, del que recogerá los ya curados, para transportarlos á donde quedó aquella. Si después de la carga continuase el avance de la fuerza, la ambulancia destacará una sección haciéndose cargo del puesto de curación, continuando remitiendo los heridos á la ambulancia ya curados. Una vez reunidos en esta los heridos, según se ha dicho y hechas las operaciones necesarias, el General Jefe de la división podrá disponer el punto hacia que deba dirigirse la evacuación, á menos que crea necesario inmovilizar una ó más secciones del hospital móvil.

Se procurará del mismo modo que en el servicio de cuerpos, las ambulancias queden el menor tiempo posible imposibilitadas de poder seguir á las fuerzas en cuantas marchas ejecuten, con el fin de no entorpecer la movilidad de estas.

Servicio en los hospitales de campaña.

Estos hospitales son aún más útiles en las divisiones de Caballería que en las normales y mixtas y fácilmente puede comprenderse. La marcha de Infantería puede ser

de 20 ó 30 kilómetros, como término medio; y representa 13 horas de marcha que consideramos como máximo si ha de ser seguido. Si tomamos el término medio que son 25 kilómetros, resulta que la ambulancia tiene que hacer doble camino, ó sean 50 kilómetros siempre que haya de regresar con los heridos al punto de partida ó á otro á igual ó menor distancia. Como regresa á la división al siguiente día si esta hace jornada y no tiene que evacuar, recorre otros 50 kilómetros, quedándola el siguiente día para descansar, toda vez que no será probable se practique la evacuación por toda la ambulancia.

En Caballería y más en divisiones independientes, la evacuación se hace más difícil y aún imposible, pues las etapas son más largas en general por país enemigo y sobre puntos bastante retirados de la base de operaciones.

El reglamento prusiano divide las etapas en pequeñas,* ordinarias y grandes, asignando respectivamente para cada una 22'5, 30'1 y 37'5 kilómetros, cifras que, evidentemente, resultan pequeñas, pues una marcha sin exploración puede hacerse hasta de 50 kilómetros, aun cuando haya de repetirse veinte ó más días. La ambulancia al tener que recorrer 100 kilómetros tendría que forzar tanto, que no podría repetirlo en varios días. Por esta razón se llaman marchas extremas y para estos casos son de gran utilidad los hospitales móviles, pues llegado el de un encuentro de alguna importancia, queda el recurso al no existir hospital alguno donde dejar los heridos, de inmovilizar alguna de las fracciones de estos en armonía con el número de heridos, puesto que cuenta con recursos propios para todo evento, raciones para ocho días y tiene la facilidad de contar con carruajes para ir evacuando hacia retaguardia los que se vayan mejorando, sin obstáculo alguno para que al regreso los carruajes puedan aprovisionarse. Se podrá objetar que quedan á merced del enemigo en caso de que las necesidades de la guerra obligaran á la división á retirarse, pero esta objeción no tiene valor alguno puesto que el art. 1.º de los adicionales de 20 de Octubre de 1868 de la Convención de Ginebra dispone que: «El personal designado en el artículo 2.º de la Convención de 22 de Agosto de 1866, (es decir, el personal médico de hospitales y ambulancia

continuará después de la ocupación por el enemigo, prestando sus cuidados si la necesidad lo exige á los enfermos y á los heridos de la ambulancia del hospital en que sirve». El art. 3.º dice: «la denominación de ambulancias comprende y se aplica á los hospitales de campaña y demás establecimientos provisionales que sigan á las tropas en el campo de batalla para recibir en ellos enfermos y heridos». En su consecuencia, el hospital declarado neutral lo propio que el personal y enfermos, no pasa á poder del enemigo, sino que tiene este el deber de entregarlo ó permitir su incorporación al Ejército de que proceda.

La misión de los hospitales móviles, tanto en las marchas como en el campamento, se reduce á marchar en la columna del tren sin prestar servicio, á menos que otra cosa disponga el General en Jefe.

En los cantones, si la permanencia ha de ser de algunos días, puede instalarse y prestar asistencia á aquellos enfermos ó heridos leves que en pocos días se comprénda puedan seguir en su puesto.

En el combate permanecerá fuera del campo de acción de los proyectiles, sin descargar el material y facilitando el personal de plana mayor ó sanitario si así se le ordena.

En el caso de inmovilización, para recibir heridos no transportables, lo hará de una ó dos, de las tres en que se divide; instalando su personal donde se la designe y eligiendo el sitio el Jefe que ha de quedar á su cuidado, procurando que reúna las mejores condiciones higiénicas posibles:

Si este hospital quedase aislado, procurará ponerse en comunicación con el punto de etapa más próximo, á fin de que una vez que sus heridos ó enfermos vayan haciéndose transportables, se evacuen por medio de los convoyes ó por los carruajes de las tiendas. Asimismo procurará ponerse en comunicación con el General Jefe de comunicaciones manifestándole cuantas noticias y novedades ocurran. Una vez sin enfermos, lo hará presente, preparándose mientras tanto para marchar al punto que se le designe, puesto que el suyo anterior se debió de cubrir incontinenti por otro disponible.

Como podrá apreciarse por este ligero esbozo del servicio sanitario de una división de caballería, todo él estri-

ba en tres escalones: el de cuerpos, ambulancias y hospitales móviles, con el que, si está bien eslabonado y apoyado uno en otro, con un Jefe inteligente y muy conocedor del servicio, que goce de la confianza del General y esté enterado del objetivo táctico para que de acuerdo con el Jefe de E. M. pueda conocer los puntos donde ha de ordenar se instalen los distintos servicios, pueden prestarse cuantos auxilios se deseen. Las tarjetas de diagnóstico y la medalla de identidad, con las cuales puede suprimirse casi toda la parte de la documentación, son un buen auxiliar, pues con ellas solas puede redactarse una baja especial, cuya matriz conserva el capitán del escuadrón, batería ó unidad, y que á la vez es hoja clínica abreviada á los efectos de ingreso en la ambulancia, hospital móvil y en el definitivo.

Réstame tan sólo repetir una advertencia que, aunque parezca baladí, es un factor importante para ganar un tiempo precioso: me refiero á la necesidad de que los médicos de cuerpo, al practicar las primeras curas, no tan sólo deben procurar que sean lo más asépticas posibles sino que las deben hacer definitivas. De esta forma,—aun consumiendo mayor tiempo y más material,—se encontrará una verdadera economía, pues fácil es comprender que sin existir en el curado infección y sin necesidad de tenerle que atender nuevamente, pueda llegar el herido en buenas condiciones al hospital definitivo instalado á retaguardia de la base de operaciones.

Practicado cuanto ha sido expuesto en el presente trabajo, no hay que dudar por un momento, que la asistencia facultativa del soldado ganará mucho y que las bajas en la fuerza armada arrojarán inferior cifra y la Nación tendrá que llorar menos perdidas en sus hijos que mirado bajo el punto de vista práctico y egoísta es su principal riqueza.

Terminadas estas consideraciones sólo nos queda agradecer á la REVISTA DE CABALLERÍA la publicación de este mal trabajo y á los lectores su benevolencia, perdonando al autor en gracia al cariño que profesa al Arma de Caballería.

A. P. D.

SECCIÓN EXTRANJERA ⁽¹⁾

REVISTAS

ESTADOS-UNIDOS

CREACIÓN DE UNA ESCUELA MILITAR DE EQUITACIÓN.—Nada se sabe todavía de su funcionamiento por estar actualmente organizándose, pero parece inspirarse en sus procedimientos en la Escuela francesa de Saumur.

La enseñanza de herradores y el arte veterinario juegan un papel importante en la nueva *School of Equitation*. Lo que desde luego puede decirse es que se procurará familiarizar á los alumnos con los modelos de sillas empleados en Europa, á fin de evitar molestias á los oficiales comisionados para asistir á las maniobras militares de las naciones trasatlánticas (*Revue Militaire Suisse*, Mayo 1904).

RUSIA

ORGANIZACIÓN DE LOS COSACOS.—Atendiendo á que el presente conflicto en el Extremo Oriente da gran carácter de actualidad á todo cuanto se refiere á la organización militar de las dos potencias beligerantes, á continuación extractamos un ligero estudio hecho sobre la organización de los cosacos, en el que se ha tomado como base la obra publicada por el comandante del ejército alemán Freiherr von Tettau, acerca de la organización y reglamentos militares del ejército ruso.

Las fuerzas de cosacos que existen en la actualidad, son once woiskos, nombre con el que se designan los ejércitos de dichas tropas, seis de ellos europeos y cinco asiáticos, cuyos nombres, tomados de las localidades en que se reclutan, son respectivamente: Don, Kuban, Terek, Astrakan, Oremburgo, Ural, Siberia, Semiretchinsk, Transbaikalia, Amur y Usuri.

En tiempo de guerra, estos woiskos forman un considerable número de cuerpos, á saber: 149 regimientos montados, 4 medios regimientos montados, 46 sotnias independientes, 39 baterías á caballo y 22 batallones á pie.

La particularidad de estas fuerzas consiste en que sólo un tercio, del número total de cuerpos que pueden organizarse,

(1) Cette Revue rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettront deux exemplaires.

— This Review will publish any book of which we receive two copies.

— Die Redaction di ser, Z itschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verfassere oder Verleger ihr 2 Exemplare davon einfan en.

preste servicio en tiempo de paz, estando los dos tercios restantes licenciados, y así como la tropas regulares, al llegar el caso de movilización, llenan su efectivo con la incorporación de los reservistas é individuos que se hallan con licencia, en los cosacos se llaman y organizan los cuerpos que en su totalidad se hallan licenciados.

El efectivo de cosacos, en tiempo de paz, es próximamente de 58.000 hombres, elevándose este número á 195.009, en pie de guerra.

El reemplazo se verifica, en estos cuerpos, desde tiempo remoto, sobre la base del servicio general obligatorio. Todos los cosacos poseen una parte más ó menos extensa de terreno laborable y gozan de la exención del pago de algunos tributos al Estado, estándó obligados, en cambio, á servir en el ejército.

Antiguamente cada woisko se regía por una legislación particular como consecuencia de las distintas fechas en que se publicaron, y de las diferencias de carácter y desiguales condiciones de las localidades, pero en 1875, inmediatamente después de implantarse en toda Rusia el servicio militar obligatorio, se dictaron nuevas disposiciones para el servicio militar de los cosacos del Ural y del Don, siendo generalizada después las de este último, con ligeras modificaciones, á los demás woiskos, excepto al del Ural.

Servicio militar de los cosacos del Don.—Los cosacos pueden estar en servicio activo ó pertenecer á la reserva, siendo, los de esta última llamados á filas sólo en caso de guerra, en circunstancias extraordinarias.

Los que están en servicio activo pueden hallarse en tres situaciones:

La de *preparación*, en la cual, antes de entrar en el servicio, reciben la primera instrucción militar.

La situación de *filas*, constituida por los cosacos, ya instruídos, que prestan servicio de un modo permanente, y

La de *reemplazo*, que en tiempo de guerra sirve para cubrir las bajas y para la formación de cuerpos y agrupaciones especiales.

El servicio militar empieza al cumplir los 18 años de edad y dura 20 en activo que se distribuyen en 3, 12 y 5 años, en cuyos períodos pertenecen respectivamente á las situaciones antes citadas.

En la situación de preparación, durante el primer año, los individuos están solamente obligados á tener su equipo en disposición de prestar servicio. En otoño del segundo año empiezan, en sus respectivas localidades, la instrucción teórica y práctica que dirigen los oficiales de cosacos pertene-

cientos á los cuerpos licenciados, y en Mayo del año siguiente se dedican á un ejercicio de cuatro semanas en el campamento de su circunscripción, ocupándose en ese período en practicar todos los servicios que individual ó colectivamente hayan de efectuar en la situación de filas. Este último período es de dos meses y cinco días para los que han sido elegidos para las unidades de artillería.

Durante los 12 años que los cosacos figuran en la situación de filas, pertenecen 4 años á cada una de las tres categorías en que se reparten los regimientos y baterías que forman los woiskos. De estas tres categorías sólo los de la primera prestan servicio activo, pues las unidades pertenecientes á las otras dos, se hallan licenciadas.

Dentro siempre de la situación de filas, en la primera categoría están obligados los cosacos á tener su uniforme y equipo completos y un caballo de su propiedad. Los que pertenecen á la segunda categoría, aun cuando están licenciados, deben tener, del mismo modo, el uniforme, equipo y caballo en disposición de poderlos utilizar. Por último, á los que están en la tercera, sólo se les obliga á tener su uniforme y equipo, si bien tienen que proveerse de caballo, al recibir la orden de movilización, adquiriéndolo entonces á un precio determinado. Los cosacos pertenecientes á los cuerpos de la segunda categoría tienen la obligación de asistir á una sola instrucción de cuatro semanas, el año último de su permanencia en ella; y mientras pertenecen á la tercera, no tienen que asistir ya á ningún ejercicio.

Al ser llamados los cosacos al servicio activo, se conceden algunas dispensas y exenciones, en condiciones análogas á los del ejército regular, basadas en motivos de inutilidad física, de familia ó por razones económicas ó de determinados estudios; además, los cosacos cuyas familias están en la indigencia á causa de haberse incendiado sus hogares, ó perdido las cosechas ú otras circunstancias por el estilo, siendo entonces necesarios para el sostenimiento de ellas, pueden también eximirse del servicio, pero hay que hacer observar que para otorgar estas concesiones, es condición precisa que exista número suficiente de cosacos, para exceder del cupo que se exige para atender á las necesidades del servicio.

El número de cosacos que cada año ha de destinarse al ejército activo se determina por el ministerio de la Guerra, y la distribución se verifica en cada circunscripción por el *Ataman* representante del woisko, en relación al número de cosacos útiles del reemplazo más antiguo de preparación, formándose á tal objeto, listas en las cuales se hacen constar, al final, los cosacos que han solicitado alguna exención. El

ataman destina á filas el número necesario de cosacos teniendo en cuenta los que existen en cada una de las localidades de su circunscripción, pasando desde luego á los cuerpos licenciados, aquellos á quienes no ha correspondido servir en filas.

Los cosacos que se hallan en situación de reemplazo, no hacen servicio ninguno en tiempo de paz ni tampoco son llamados á instrucción, pero deben tener el equipo necesario en estado de prestar servicio, cuando en tiempo de guerra sean llamados á cubrir bajas, según las necesidades.

En la reserva se encuentran, por último, todos los cosacos no pertenecientes al ejército activo capaces de manejar las armas. En tiempo de guerra, los cuatro últimos reemplazos de esta situación, pueden ser llamados á formar regimientos territoriales.

Modificaciones relativas al servicio de los cosacos del Ural.— La principal consiste en que todos los individuos útiles tienen la obligación de servir un año en activo, si bien la mayor parte sirven tres, pero en este caso perciben una retribución en metálico, siendo los cosacos más acomodados los que cumplen sólo el año de servicio, que lo verifican en la sotnia de instrucción que existe al efecto. Como queda dicho, los que sirven más tiempo perciben una indemnización que viene á ser de 125 á 250 rublos, para atender á los gastos de adquisición y entretenimiento del equipo. Al pago de estas indemnizaciones se destina un impuesto militar de 40 á 45 rublos anuales, que tienen que satisfacer los que no prestan servicio.

La duración del servicio es también diferente á la de los demás *voiskos*. Desde los 19 á los 21 años permanecen en la situación llamada de *servicio interior*, los 15 años siguientes en *servicio de operaciones*, y luego otros 5 en la primera situación citada, pudiendo, en caso de movilización, llamarse 20 reemplazos, mientras en los demás sólo se llaman 17.

De la población cosaca, que en total es de unas 2.900.000 almas, cumplen la edad de 21 años próximamente 23.000, y, de éstos, puede calcularse que pasan á prestar servicio activo unos 16.500 ó el 72 por 100.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el servicio militar exige á los cosacos, grandes sacrificios personales y materiales, y como, por otra parte, el bienestar va siendo cada vez menor, resulta que apenas puede soportarlos, y es de temer, que, á la corta ó á la larga, originen la ruina total de la población cosaca.

Los gastos que les ocasiona la adquisición de uniforme, caballo y equipo, pueden calcularse en unos 250 rublos, sin contar con que las exigencias de sus jefes respecto al estado

en que los presentan y cuidan, van siendo cada vez mayores.

A remediar en parte estas contrariedades se ha atendido al disponer, en 1901, que en lo sucesivo se entreguen 100 rublos de indemnización, para adquisición de caballo, á los jóvenes llamados á servir en el ejército del Don.

Pero pesa aún otra carga considerable sobre los cosacos que se hallan en la segunda categoría, consistente en que, según queda dicho, mientras permanecen en ella se les obliga á tener siempre dispuesto un caballo de silla, cuando, para el cultivo de su hacienda, no necesitan más que ganado de tiro.

Una circunstancia que demuestra que el número de exenciones del servicio concedidas á los cosacos es muy reducido, es que comparando su población con la total del imperio, existe siempre en filas triple número de cosacos.

Finalmente, hay que hacer constar que preocupado el gobierno de la necesidad de procurar algún alivio al servicio militar de los cosacos, en Noviembre de 1901 se reunió en el ministerio de la Guerra una comisión encargada de dictaminar respecto á varias cuestiones relacionadas con tal objeto, en las que se tiende principalmente á aligerar los gastos que se les exigen, por medio de auxilios reglamentarios destinados á adquisición de caballo y entretenimiento del equipo; á ampliar los casos de exención del servicio fundamentados en necesidades de las familias; á suprimir los ejercicios que en la situación de preparación verifican en las localidades de su residencia, obteniéndose con esta medida, que los jóvenes cosacos se incorporen á sus cuerpos en la misma fecha que los demás reclutas de su reemplazo.

Créese que también se ocupará la comisión de estudiar la conveniencia de reducir á tres años el tiempo que han de pertenecer los cosacos á la primera categoría, y que, por último, llegado el caso de movilización, puedan adquirir caballo con arreglo á la ley general de remonta, con lo cual se les dispensaría de la obligación de mantener, en tiempo de paz, un caballo de silla.

Es muy difícil prever si estos planes, que representarían para el Estado considerables gastos, llegarán á realizarse. (Del *Resúmen* publicado por el *Depósito de la Guerra*, Junio de 1904).

SECCION NACIONAL ⁽¹⁾

BIBLIOGRAFÍA

EL EJÉRCITO Y EL PUEBLO; por el Capitán profesor de la Academia de Infantería, D. León Fernández y Fernández.— Un folleto de 24 páginas.

Tras una breve reseña histórica, empieza por demostrar la necesidad que los Estados tienen de encontrarse preparados para la lucha; y como consecuencia de observaciones brillantemente expuestas, deduce que los dos fines fundamentales de la vida de las naciones, son el saber y la fuerza. La fuerza, dice, está en el elemento armado, el cual precisa por su carácter esencialmente patriótico, el servicio militar obligatorio. Respecto al otro de los fines fundamentales que señala, y por considerar á la ignorancia como causa principal de nuestros males, así como de la falta de moralidad pública y privada, conceptúa como único remedio la instrucción de todos los órdenes sociales, principalmente la del pueblo.

La compenetración de éste con el Ejército es la base más sólida para el prestigio de la Nación: seamos todos militares, sepamos lo que el Ejército significa y entonces comprendemos nuestros sagrados deberes para con la patria.

Tales fueron los puntos elocuentemente desarrollados por el capitán Fernández, en la conferencia pronunciada en el Centro del Ejército y de la Armada, cuyo trabajo fué justamente premiado por el auditorio con nutridos aplausos, á los que unimos el nuestro muy sincero.—T. DE I.

NOTICIAS

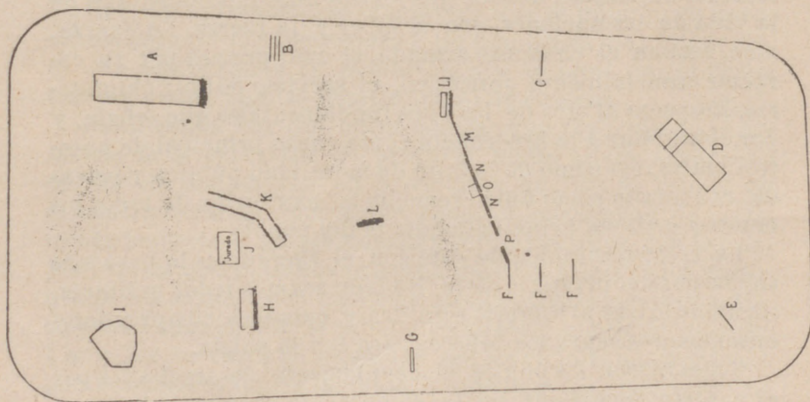
CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIÁN

Seríamos injustos si no tributásemos un caluroso aplauso á la Real Sociedad Hípica Donostiarra por el éxito conseguido con el concurso internacional de este año. Esto no obstante, enemigos del tan desacreditado como usual sistema del *bombeo*, hemos de limitarnos á consignar hechos, exponiendo con

(1) Esta Revista dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan pos ejemplares

imparcialidad las opiniones ajenas y nuestras propias impresiones.

El esfuerzo realizado por la expresada Sociedad y muy principalmente los trabajos personales de su Presidente señor Aristeguieta y del Secretario Sr. Zappino; la buena distribución de los servicios; los justos fallos del Jurado, que tan acertadamente ha presidido el Barón de Satrústegui (1), á cuyas iniciativas se deben los diversos trazados de pistas y la introducción en España de obstáculos hasta ahora desconocidos, han sido unánimemente alabados, y nosotros, al consignarlo, reconocemos la justa razón del encomio.



PLANO DE LA PISTA

A. Broók.—B. Triple barra.—C. Barra.—D. Paso en alto.—E. Leños apilados.—F. Triple salto.—G. Muro.—H. Ría con seto.—I. Cercado.—J. Tribuna del Jurado.—K. Callejón.—L. Seto.—M. Bulfinch.—N. Seto con foso.—O. Barrera de campo.

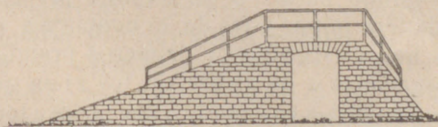
Es indudable que la importancia de este concurso procede de la calidad de los jinetes y caballos que en el mismo han tomado parte, de la lucha sostenida en todas las pruebas, del número de concursantes inscriptos en cada una de ellas y de la variedad de obstáculos salvados. El exámen de todos estos puntos, nos dará á conocer la hermosa labor de nuestros compañeros, el prestigio ganado por los jinetes españoles y las saludables enseñanzas obtenidas para poner remedio á defectos demasiado íntimos y que por eso mismo requieren inmediata solución. Ni la verdadera utilidad de estas pruebas consiste en salir vencedor, ni la victoria se obtiene por el mero hecho

(1) Co no oportunamente indicaremos, para las pruebas internacionales militares, se nombró un comité puramente militar y distinto, por tanto, del que ahora nos ocupamos.

de lograr los primeros premios. Cuando, como en la ocasión presente, se lucha con desventaja manifiesta, resultante de la enorme desigualdad de condiciones, el verdadero triunfo no es para el que consigue *más*, es para el que lucha con mayor inteligencia; es para el que á despecho de esa inferioridad logra igualarse con el mejor. Esto ha sucedido á los oficiales españoles. Del extranjero han venido los más renombrados jinetes civiles y militares, cuya mucha fama viene garantizada por una larga lista de premios conseguidos. Esto es un dato elocuente, pero, aun reconocido su significativo valor, queda empequeñecido al comparar los caballos franceses y belgas con los nuestros. Aquellos, puras sangres ó cruza notables, han costado precios que en nuestro país parecen fabulosos, habiendo yegua cuyo propietario ha pagado 13.000 francos, otros, la mayoría, de 5.000 francos en adelante y como excepcional «Bulletin-Rose» presentado por Daguilhon-Pujol, al que han ofrecido 65.000 francos. En cambio nuestros valientes caballos, obligados al trabajo militar, faltos de sangre, de fuerzas y de alzada no han costado ninguno 1.000 pesetas, y bien sabemos que sus precios oscilan de 600 á 800 pesetas. Dígasenos el detenido estudio, la mucha inteligencia y grandes facultades que se requieren para, con estos pobres animales, empatar en un recorrido de 18 obstáculos ó en los campeonatos de longitud ó altura, con aquellos caballos sobrados de poder, poseedores de grandes palancas y dueños de robustos músculos.

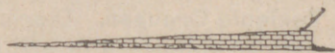
Al enumerar las pruebas mencionaremos los incidentes más notables, pero antes hemos de señalar la observación que hicimos en los grandes recorridos. Mientras los caballos extranjeros era difícil hicieran taqué, porque sus energías les permiten saltar desde el primero al último obstáculo rebasán-

dolos con mucho, nuestros jinetes tenían que reservar los suyos, *saltando lo preciso* sin hacer alardes en los primeros saltos, pues de lo contrario se encontraban con el caballo



Paso en alto.

acabado para los últimos y sin fuerzas para abordarlos con limpieza. Si á esto añadimos que todos los jinetes extranjeros se han presentado con tres ó más caballos y la mayoría de nuestros compañeros sólo lo han hecho con *uno*, se comprenderá la desproporción de la lucha.



Broók.

Ya hablaremos de los empates y de ciertos recorridos en los que nuestros compañeros tenían que hacer el *esfuerzo que el caballo no podía*.

No es posible formarse idea de todo lo que decimos, sin haber visto el hermoso ganado presentado por los franceses y belgas y sin haber oído á sus jinetes el relato sencillo de los premios ganados y el sinnúmero de los recorridos efectuados. Por eso en nuestro deseo de que pueda apreciarse la lucha titánica sostenida y la calidad de los jinetes y caballos, exponemos á continuación una ligera noticia de los corredores más notables.

Los oficiales franceses.

El capitán Champsavin.—Del 28 Regimiento de Dragones: está hoy considerado como el campeón de Francia y Bélgica por haber conseguido el mayor número de premios en los concursos hípicas celebrados en ambas naciones. Hace 16 años que es asiduo concurrente á estas fiestas hípicas que con tanta frecuencia se celebran en la nación vecina. Trajo tres magníficos caballos ya diestros en estas lides, con uno de los cuales, el *Ping-Pong*, ha ganado el último año 12.000 francos. Escusamos encomiar sus sobresalientes facultades como jinete y mencionar sus numerosos triunfos; basta con lo dicho para formarse idea de ellos, y si esto no fuese suficiente, sólo recordaremos a nuestros lectores, que su retrato y biografía han sido publicados más de cien veces en los periódicos deportivos.

Daguilhon-Pujol.—Es teniente de Artillería y presta sus servicios en el 30 regimiento. Se distingue por su elegancia y finura en el mando, habiendo hecho de su caballo favorito *Bulletin Rose*, una verdadera mina, pues de 75 concursos en que se ha presentado, ha conseguido 73 primeros premios, ganando además 23 campeonatos de altura de los 24 en que ha luchado. Presentó dos caballos excelentes, pero sobre todo el ya citado *Bulletin Rose*, es lo que aquí llamamos un *perro viejo*, haciendo los recorridos con una seguridad que sólo se adquiere á fuerza de costumbre y de tiempo. Basta decir que tiene 14 años y que conoce las pistas de obstáculos desde su *más tierna edad*.

Teniente Crousse.—Desempeña el cargo de profesor en la Escuela de aplicación de artillería. Es un jinete extraordinario tanto por su firmeza como por su dominio sobre el caballo, al que hace obedecer al impulso de su férrea y maestra mano, consiguiendo paradas y giros que justifican su mucha y bien

ganada fama. Ha conseguido gran número de premios en los concursos franceses con los cinco caballos que inscribió, sobresaliendo los éxitos logrados con *Conspirateur*, en los campeonatos de altura. En las pruebas verificadas últimamente en París, alcanzó la altura de 2'15 metros y hoy es el campeón del mundo en altura, con los 2'25 metros saltados en este concurso.

Teniente Royou.—Hace dos años terminó sus estudios en Saumur con brillante concepción como *ecuyer*, y desde esa fecha ha tomado parte en todos los concursos hípico celebrados en la vecina República. A sus notables facultades como jinete debe el haber sido elegido por el Gobierno francés para tomar parte en el concurso. Corrió con dos caballos.

Los oficiales Belgas.

Charles y Constat Langhendonck.—Estos dos hermanos, tenientes ambos del 1.º regimiento de Guías de guarnición en Bruselas, fueron los representantes de Bélgica en el concurso. Excelentes jinetes cuya bondad está confirmada por los triunfos conseguidos en las pruebas hípicas de su país, montaron dos soberbios p. s. realizando recorridos perfectos, sobre todo en las pruebas de grandes obstáculos. La suerte no les fué muy propicia, pero esto no es óbice para reconocer las envidiables condiciones de seguridad y mando, opinión plenamente comprobada con los repetidos y entusiastas vítores y aplausos tributados por todo el público.

Los oficiales Portugueses.

Tenemos que admirar en todos ellos un valor rayano en la temeridad y de aquí que merezcan nuestra más sincera simpatía y nuestra más cordial felicitación. Era la primera vez que asistían á un concurso hípico, siéndoles, por consiguiente, desconocidos parte de los obstáculos que constituían los recorridos. Si á esto añadimos que los caballos por ellos presentados eran tipos vulgares, muy parecidos á los de nuestros escuadrones, se reconocerán las malas condiciones en que lucharon y la razón de que tan entusiastas jinetes no pudieran lucir sus aficiones hípicas y buenos deseos.

Lo repetimos, merecen nuestra admiración y con gusto se la tributamos á los simpáticos tenientes Carvalho de Silva, Ramos, Duarte, Belloso, Beltrán y Ruelino d' Oliveira Reis, estando seguros de que muy pronto hemos de aplaudir á los oficiales lusitanos por sus triunfos ecuestres.

Los jinetes civiles.

Leclerc.—Puede considerarse como profesional, toda vez que no pierde la asistencia á los concursos que se celebran en Bélgica, España y Francia, en los cuales ha ganado valiosas sumas, siendo en esta última nación el que ha obtenido más campeonatos y copas de todos los jinetes civiles. De sobra saben nuestros lectores que ha sido siempre el rival más temible en las pruebas cívico-militares. Reune todas las ventajas para obtener el éxito: muchos y excelentes caballos, agilidad, grandes facultades de *ecuyer* y una práctica por nadie superada. Tanto Leclerc como sus caballos se saben los recorridos de *memoria*. Sus éxitos y habilidades de jinete, han llenado



Mr. Leclerc, saltando el muro.

muchas páginas de *Le Sport Universel*. Se presentó con cinco caballos á cual mejores

Loewenstein.—Lo que decimos del anterior es aplicable á este notable caballista. En Bélgica, su nación, no hay nadie que se le iguale en estas luchas, en las cuales su presencia es casi obligada. Ostenta en su historia hípica varios premios ganados en campeonatos de longitud y altura, en omniums etc., siendo poseedor de varias copas. Presentó los tres mejores ejemplares de su renombrada cuadra.

Claire.—Es un aficionado *enragé* de los ejercicios hípicos; sirve en el ejército francés con el grado de teniente de infantería, pero sus cuantiosas rentas le permiten disponer de grandes medios para practicar la equitación y salir vencedor en hipódromos y pistas. Hizo los recorridos con tres hermosas yeguas.

Baron-Cottu.—Nos es desconocido como luchador, pero desde luego podemos afirmar que es un inteligente *amateur*. Consiguió nutridos aplausos y claras pruebas de entusiasmo, en los diversos recorridos, con los cinco caballos que sacó á la pista. Esto, unido á la celebridad que obtuvo presentando un buey perfectamente domado con el que saltó 1'20 metros, es causa de que su nombre se haya popularizado entre nosotros.

Hariamos esta relación interminable si continuásemos presentando á todos los concursantes civiles. De aquí que sólo mencionemos sus nombres para finalizar nuestra información. Todos ellos han traído muchos y buenos caballos, y excusamos decir que son consumados jinetes para quienes los ejercicios ecuestres constituyen su habitual ocupación. Entre los



Un accidente en la ría.

extranjeros figuraban X. Riant, Barón de Palaming, Gardeu, Heern, Lecoq, Maraval, Richard, Montesquieu, Salmou, Barón de la Tournelle y Bourdette. Compatriotas nuestros sólo se presentaron el Conde de Torrepalma, Muntadas, Gándara, Ribed y Pérez Seoane, en todos los cuales hemos visto grandes progresos, verdadera afición, inteligente preparación de los caballos y mucha valentía al realizar las pruebas. Nuestra enhorabuena, y adelante. Cuando la experiencia nos enseñe lo que hoy ignoramos, y la costumbre y práctica de este ejercicio sea nuestra maestra, estemos seguros que civiles y militares, podremos competir sin desventaja con los más afeitados jinetes extranjeros. Tengamos buenos caballos que condiciones no nos faltan.

Los caballos extranjeros.

Todos ellos pura sangre ó de cruza bien estudiadas, de precios crecidos, dedicados exclusivamente para carreras y concursos, acostumbrados á obstáculos de todo género, con gran práctica en los recorridos por haberlos efectuado cientos de veces. Sus nombres son conocidísimos de los aficionados. ¿Quién no se acuerda haber leído repetidas veces los triunfos conquistados por Ping-Pong, General Devet, Wlak-Fly, Cyrano, Vagabond, Conquerant, Reveur, Bulletin-Rose, Sans-Saucie, Vistule, Rayon d'Or, Conspirateur, etc., etc.? caballos excepcionales por su origen, por sus facultades, por su historia... Tales han sido los rivales de nuestros caballos de escuadrón. Los comentarios son inútiles.

Resultado de las pruebas.

Ensayo internacional.—Ocho obstáculos de 0'80 ms. y dos de un m.: doble barra, barra, leños apilados, muro, cerca-do, doble barra, seto, barrera de campo y muro. Inscriptos 34 caballos.



Teniente Ramírez (D. Á.) saltando el brook.

PREMIOS: 1.º se lo llevó *Cabestrero*, montado por el teniente D. Arcadio Ramírez; 2.º *Horión*, por el teniente francés Crousse; 3.º *Herbario*, por el teniente Rico; 4.º *Sibarita*, por el teniente Gavilán; 5.º *Heráldico*, de García Astriain, y 6.º *Bajo*, de Pardo.—LAZOS: *Mitólogo* de Vallés; *Sprim-Cape*, del conde de Torrepalma; *Marchitado*, de Ramírez; *Embobar*, de Olleros y *Tosca* de Torrepalma.

El teniente Ramírez fué objeto de una ovación muy justa y bien ganada. Su recorrido fué excelente, y nos complace-mos en consignar que á su maestría se debe el haber vencido á los hermosos caballos extranjeros que en la carrera se presentaron, habiendo terminado la prueba sin falta y en menos tiempos que los demás.

Debutantes.—Ocho obstáculos de 0,80.—Inscritos 10 caballos.

PREMIOS.—Primero, *Drum*, de S. M. el Rey, montado por el Sr. Pérez Seoane; segundo, *Sprim Cape*, de Torrepalma; tercero, *Tosca*, del mismo, y cuarto, *Cadran*, de Muntadas. Lazos *Cabila*, de Ribed y *Dick*, de Muntadas.

Copa de San Sebastián.—17 obstáculos: Handicap sobre la barra y el muro á 1 metro. *Recorrido:* triple barra, barra, leños, muro, cercado, broók, seto con foso, triple salto, seto, barra, seto, barrera de campo, seto y ría.

Los premios consistían en 2.000 pesetas el primero; 500 el segundo; 300 el tercero; 200 el cuarto, y 100 el quinto y sexto. Caballos inscritos 81, de los cuales 41 eran extranjeros.

La prueba fué reñidísima; y era de ver como nuestros caballos sin mas condición recomendable que la inteligente preparación que sus jinetes les dieron, luchaban sin desventaja con esos brillantes ejemplares, sobrados de energías, resistentes, vigorosos y acostumbrados á estos ejercicios y cuyos jinetes tan frecuentemente los practican en los numerosos concursos extranjeros. Buena prueba de ello fué que como resultado de estos primeros recorridos quedaron empatados por haberlos hecho sin falta, los caballos *Irlande*, del teniente francés Royou; *Gral. Devet*, de Leclerc; *Sans-Soucie*, de Claire; *Bulletin-Rose*; de Daguilhon Pujol, extranjeros, con los españoles *Escobón*, de Riaño; *Doma y Epico*, de García Astriain, y *Frontero y Marchitado*, de Ramírez.

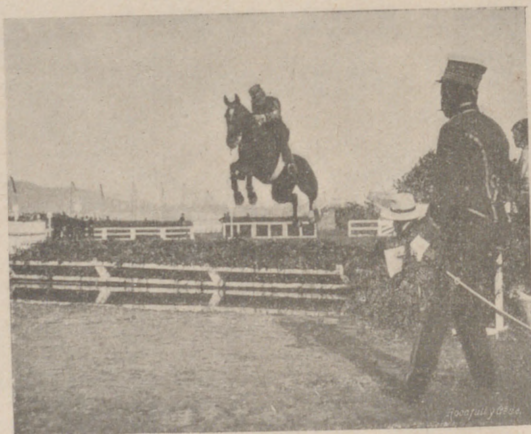
El empate se resolvió con un nuevo recorrido, quedando únicamente sin falta *Doma*, de García Astriain y *Bulletin Rose*, de Daguilhon Pujol.

La ansiedad del público aumenta considerablemente. No era para menos. En lucha desproporcionada, en la que todas las ventajas estaban de parte de los caballos extranjeros, se había logrado vencerlos, quedando únicamente *Bulletin-Rose*, francés, compitiendo con *Doma*, español. Este nuevo empate debía resolverlo la velocidad, y escusamos decir que con tal exigencia la lucha es imposible. García Astriain quiso hacer un último esfuerzo; era indispensable ganar tiempo y conseguir de *Doma* todo el tren que pudiera dar, y así lo hizo; pero el pobre animal, docil, obediente y voluntarioso, no podía hacer más de sí que lo que hizo, y á pesar de la merítisima

labor de su jinete cometió media falta. Bien poco, pero lo suficiente para quedar en segundo término. ¡Pero esto qué importa! Más hermoso y digno de aplauso es este pugilato sostenido durante tres recorridos, que un primer premio logrado por virtud de superiores facultades imposibles de igualar.

Se adjudicó la «Copa de San Sebastián» á *Bulletin Rose*; el segundo premio para Garcia Astriain, y los restantes se repartieron entre los ya indicados que hicieron el recorrido sin falta.

Campeonato del salto en longitud.—Al mayor salto de la ría, alejando el seto de 50 en 50 centímetros á partir de 4 metros, y de 25 en 25 á partir de 6 metros. Caballos inscriptos 10,



Mr. Langhendonck, teniente de Caballería belga, saltando la ría.

de los cuales solamente dos eran propiedad del Estado; los demás de propiedad particular, en su mayoría pura sangre. PREMIOS: primero *Jack*, que saltó limpio 6,75, montado por el teniente francés Crousse; segundo *Caspa* que alcanzó una anchura de 6,55, sin mojarse, por el teniente Boceta, y tercero *Extra-Dry*, montado por el oficial belga Constand Langhendonck.

Los vencedores recibieron una estruendosa salva de aplausos, cuya ovación tuvo una segunda parte muy simpática, pues fué dedicada exclusivamente á nuestro compañero Boceta por el notable esfuerzo que supone el conseguir con un caballo de tropa, un salto de tal anchura. Debemos de ser sinceros y manifestar lo que sentimos. Fuera modestia, tenemos derecho á suponer en nuestros compañeros aptitudes poco co-

munes como jinetes. Ya veremos que esta nuestra opinión, ha sido confirmada por personas de competencia reconocida y cuyo fallo no puede ser sospechoso á nadie.

Salto por cuatro.— 8 obstáculos, triple barra, barra, leños apilados, muro, seto, cercado, seto y ría. Caballos inscriptos, treinta.

PREMIOS.— El primero, de 500 pesetas, al grupo formado por los tenientes Castellanos, García Astriain, Vallés y el Sr. Gándara. El segundo de 400 pesetas, á los oficiales Sres. Núñez de Prado, Balmori, Palau y Olleros. Los Lazos se dieron al grupo compuesto de los oficiales franceses Sres. Rayou, Champavin, Crousse y el español García Astriain.

El triunfo fué completo para los corredores españoles, siendo de admirar los recorridos de los dos primeros grupos por



Mr. Salmou pasando el callejón.

su igualdad en tomar los saltos, unión durante la carrera, y la carencia absoluta de faltas en la misma.

Habits rouges.— 16 obstáculos de 1,10 á 1,20, Handicap sobre la barra y el muro á 1 metro.

PREMIOS.— Primero, 1.000 pesetas; caballo *Sans-Soucie*, montado por Claire; segundo, 400 pesetas, caballo *Cyrano*, de Salmou; tercero, 300 pesetas, *Conspirateur*, de Crousse; cuarto, 200 pesetas, *Jacques I*, de Cottu, quinto y sexto, 100 pesetas á cada uno de los caballos *Debuche* y *Jubilée*, de Salmou y Richard, respectivamente.

Omnium.— 14 obstáculos. Los mismos indicados en la copa de San Sebastián, no repitiendo más que el triple salto.— Handicap sobre el muro y barra. **90** caballos inscriptos.

Hicieron el recorrido sin falta los 14 siguientes caballos: *Héreltico*, de García; *Fructuoso*, de Español, *Poisson d'Avril*,

de Cottu; *Filial*, de Ibarrola; *Mosquetero*, de Castellanos; *Old Maid*, de Gardeu; *Ping-Pong*, de Champsavin; *Rayon d' Or*, de Champsavin; *Brillante*, de Alvear; *Echador*, de Balmori; *Osa-do*, del mismo; *Petter*, de S. M. el Rey, montado por Gómez Acebo y *Debucho* de Salmou.

Con media falta los caballos *Frontero*, *Grico*, *Mitólogo*, *Jack*, *Bulletin Rose* y *Conspirateur*.

Repetida la prueba para decidir el empate entre los que no habían hecho ninguna falta, fueron eliminados todos menos *Royon d' Or* y *Ping-Pong*, montados por Champsavin y *Echador*, jineteado por Balmori.

Es de advertir que Champsavin hizo el primer recorrido con los dos caballos el domingo 18, por la tarde, mientras que Balmori lo verificó el 19 por la mañana, á causa de haberse



Teniente Balmori en el paso en alto.

suspendido la prueba el día anterior por falta de luz. En la misma mañana del lunes continuaron los recorridos, de que vamos á dar cuenta, entre los dos caballos franceses y el español. Efectuada la segunda prueba del empate, fué descalificado *Ping Pong*, quedando sólo para luchar en la definitiva, *Rayon d' Or*, de Champsavin y *Echador*, de Balmori, que hicieron ambos el recorrido en el mismo tiempo, contando el número exacto de segundos.

Debemos llamar la atención sobre la extremada lucha sostenida por nuestros compañeros. En la prueba general consiguen hacerla sin falta 8 jinetes españoles, siendo retirados en cambio caballos tan notables como *Conspirateur*, *Bulletin-Rose* y *Jack*. En la primera prueba para resolver el empate son eliminados *Poisson d' Arril*, *Old-Maid*, *Irlande* y *Debucho*. En la segunda del empate es descalificado el sin rival *Ping-*

Pong, y sin embargo de selección tan difícil y minuciosa, un caballo español sigue peleando hasta el final igualado con el mejor. ¿Pero en qué condiciones está ese desdichado jaco? En las peores que pueden concebirse; no sólo tiene que luchar con su inferior condición de raza, de temperamento, de vigor, de constitución, de experiencia, de habilidad ecuestre, digámoslo así, sino además con el cansancio producido por las dos pruebas anteriores verificadas una tras otra, sin tiempo material para reponerse del excesivo trabajo y de la fatiga consiguiente. El valiente animal *se caía á pedazos, no podía con el rabo*, y expresamos de este modo su estado en aquel momento por no encontrar palabras más gráficas para dichas entre jinetes. Natural era dejar la prueba definitiva para la tarde, toda vez que el francés tenía la inmensa ventaja de un recorrido menos. Pero no fué así; es más, examinado *Echador* vióse que estaba desherrado y hubo necesidad de ponerle una tapa enseguida. El capitán Champsavin hizo valer su derecho y no hubo otro remedio que efectuar la última prueba; tercera para *Echador*, en la misma mañana y segunda para *Royon d' Or*.

Por todos se reconoció las desventajosas condiciones en que Balmori luchaba y de aquí que, el interés de los espectadores fuera creciendo, aunque se suponía imposible vencer al francés. Los dos recorridos fueron admirables, pero Balmori que sabía la gran dificultad de vencer á *Royon d' Or*, por velocidad (en igualdad de condiciones era la que decidía sólo se preocupó de ganar tiempo, siendo causa de que se equivocase tomando un salto por delante en vez de hacerlo por detrás. Esto dió el primer premio al capitán Champsavin y el segundo á Balmori, repartiéndose los demás entre los doce jinetes restantes que hicieron el recorrido sin falta.

Recorrido de caza.—18 obstáculos; además de los indicados en el «Omnium» el *bullfinch*, puente en la ría, tunel y paso en alto. Caballos inscriptos 32.

PREMIOS: Primero.—*Jacques*, montado por Cottu; segundo, *Sans Sucie*, por Claire; tercero, *Jack*, por Crousse; cuarto, *Samson*, por Palaming; quinto, *Heather*, por el mismo.

Campeonato del salto en altura.—Se empezó por el salto de una barra á 1,30 metros, altura que se fué aumentando de 20 en 20 centímetros hasta 1,70 metros, y á partir de ésta de 10 en 10. Caballos inscriptos 10.

Constituyó la prueba más emocionante de todas las verificadas en el concurso. El Rey, las señoras, el elemento civil y el militar, todo el público, fijos los ojos en la pista, esperaron con verdadera atención la salida de los corredores. ¡Y qué de comentarios se hicieron á la vista de los caballos luchadores!

Mientras los extranjeros, principalmente *Conspirateur*, *Conqueront* y *Extra-Dry* entusiasmaban por su alzada, grandes remos, hermoso cuello y formidable grupa, *Escobón* y *Fortuna* causaban más que admiración, sobresalto con sus vulgares tipos, cortos cuellos, extremidades pequeñas, grupas derribadas... ¿A donde iban ese par de ejemplares? adonde el valor de sus jinetes les llevasen y sus fuerzas les permitiesen. Porque hay que reconocer que valor, mucho valor se necesita para salvar obstáculos de altura tan desmesurada comparada con la alzada de los caballos.

La barra fué puesta á 1,80 metros, consiguiendo limpieza en el salto *Fortuna*, con Gavilán; *Conqueron*, con Loewenstein; *Escobón*, con Riaño, y *Conspirateur*, con Crousse.



Teniente francés Mr. Crousse.

Los aplausos fueron para Gavilán por la valentía con que llevó su caballo al obstáculo; *Fortuna*, por su diminuto tamaño, nos hacía la ilusión de que trepaba.

La barra á 1,90 metros fué tocada por *Escobón*; pero siguió la prueba, y, conforme las condiciones de ella, el obstáculo se elevó á **2 metros**. Gavilán, con muy buen acuerdo, se retiró.

Saltaron Crousse y Loewenstein, pero lo hicieron con falta, derribando la barra. Tocó el turno á Riaño, y desde que empezó

los preparativos para montar, los espectadores no pudieron contener su emoción. Jamás hemos visto un público más interesado, más inquieto, más nervioso, ni tampoco más entusiasmado, ni más expresivo que en este campeonato. Cuando nuestro compañero tomó distancia para el salto, sólo se oían exclamaciones de asombro por el valor temerario que suponía el determinarse á abordar tan gran altura, con un caballo de escuadrón, teniendo en cuenta que los magníficos pura sangre, excepcionales y escogidos, no habían logrado salvarla sin tropiezo. Se hizo ese espontáneo silencio de los acontecimientos impresionables. El teniente de Farnesio lanzó con inusitado arrojo á *Escobón* á los **2 metros**, y... nada más. Es preciso haber estado allí para hacerse cargo del suceso. El

caballo pareció comprender que en su esfuerzo iban envueltas las esperanzas del público y jinetes, que de él dependía algo más que el importe de unas pesetas, algo más estimable que un premio material. El salto resultó con limpieza y elegancia admirable; aprovechando el jinete las facultades todas de su cabalgadura en los diversos momentos de la prueba y ayudándole á describir con correcta precisión tan hermosa parábola. Estruendosos aplausos, gritos de entusiasmo y felicitaciones en alta voz, reflejaron fielmente la magnitud del éxito. S. M. el Rey, S. A. R. el Príncipe y Cuarto militar, puestos de pie, aplaudieron. Del coronel Sousa nada decimos. Seguramente no podrá olvidar en mucho tiempo ni su intranquilidad ni su alegría.

El obstáculo alcanzó los **2'10 metros**, y el oficial francés Señor Crousse, hizo un brillante salto sin taqué.

El público extremó sus manifestaciones de admiración y entusiasmo, que llegaron al límite,—demostrando con ello su imparcialidad y nobleza—cuando este notabilísimo jinete saltó los

2'20 METROS,

la mayor altura hasta entonces conseguida. Caballo y caballero estuvieron inimitables; salto limpio, franca decisión al abordarlo, serenidad y confianza al lanzarse sobre aquella altura mayor que el jinete y su montura. Posteriormente, y en el mismo campo de Ondarreta, el teniente Crousse alcanzó **2'25 metros**, quedando campeón del mundo en altura. Por estos datos que vamos apuntando puede juzgarse de la importancia del concurso y de la calidad de los caballos y jinetes que en él han tomado parte.

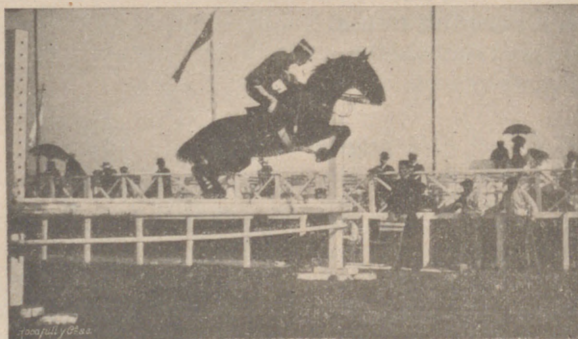
S. M. el Rey premió la labor del teniente Riaño, ofreciéndole uno de los hermosos caballos de su propiedad, en vista de que el *Escobón* pertenecía al oficial de Farnesio D. Pedro D. Cuadrillero. Este espléndido regalo de nuestro joven Monarca, fué muy alabado por el público que aplaudió la oportunidad y justicia del regio obsequio.

LOS PREMIOS.—Fueron adjudicados por este orden: 1.º *Conspirateur*, de Crousse; 2.º *Escobón*, de Riaño; 3.º *Conqueront*, y 4.º *Reveur*, ambos de Loewenstein.

CONCURSO INTERNACIONAL MILITAR

En él tomaron parte, únicamente los señores oficiales que fueron designados por los gobiernos Francés, Belga, Portugués y Español.

El Comité para dicho concurso lo formaron, como Presidente, el Excmo. Sr. General D. Salvador de Arizón y como vocales los señores siguientes: Coronel, D. Carlos Braconnier, representante de Bélgica; coronel, Conde de Creppi, de Italia; teniente coronel, D. Alberto Uimoro da Costa Ilharco, de Portugal; teniente coronel, Vizconde de Cornulier Jacirnerre, de Francia y comandante Conde de Herbestein, de Austria.



Teniente García Astrain, en la barra.

Antes de empezar las pruebas, el Sr. Presidente leyó el reglamento especial que para las mismas se había redactado, quedando conformes todos los representantes, en la forma de ejecutarse cada una de ellas, el orden de los diversos ejercicios, su duración y tabla de faltas para resolver los premios.

Prueba de adiestramiento.—Tomaron parte 12 caballos.

Los premios señalados eran tres; 1.º de S. M. la Reina de España y una medalla de Vermeille de la Real Sociedad hípica de San Sebastián; 2.º de S. M. el Rey de Portugal y medalla de bronce.

Verificada la prueba eliminatoria, quedaron solamente *Doma*, de García Astrain; *Cansado*, de Romero Tejada, y *Bulletin-Rose*, de Doguilhon Pujol, para la definitiva. Terminada ésta el Jurado hizo la distribución de premios, cuyo fallo fué comentadísimo por todo el público no militar. Nuestros

oficiales guardaron una correctísima actitud, limitándose á ser simples espectadores del disgusto que ostensiblemente se manifestaba entre los asistentes civiles. Nosotros tomando por modelo el proceder de nuestros compañeros y obligados á no emitir opinión propia, nos concretaremos á relatar los hechos. El lector juzgará de ellos según su criterio le dicte.

García Astriain hizo un trabajo excelente; su caballo flexible, tranquilo, obediente, perfectamente equilibrado, afinadísimo en todos los ejercicios; el jinete demostrando su seguridad al mandar, su oportunidad en las ayudas, su correcta y elegante posición, en una palabra, consiguiendo lo que quería de su caballo. El público le tributó una merecidísima ovación, y los comisarios (oficiales de nuestro ejército) no pudieron apuntar ninguna falta.

Romero Tejada nos comprobó lo que todos sabemos, que es un jinete de verdad, con extraordinarias facultades que entonces se pusieron más de relieve, al obtener del difícil caballo con que trabajó, un conjunto sin ninguna falta y que mereció las más sinceras felicitaciones de los que saben apreciar estas labores.

Daguilhon-Pujol, no se lució todo lo que de él se esperaba, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta—como según se nos dijo, él mismo manifestó—que su caballo, maestro en trabajos de picadero, hacía un año no los practicaba, por estar dedicado exclusivamente á los recorridos de obstáculos. De aquí que hiciese algunas faltas, inevitables, por mucha doma que tenga, cuando no se le han pedido esos ejercicios durante largo tiempo.

Los comisarios apreciaron algo aculamiento en el paso atrás, poca regularidad en el mecanismo de los aires, no mucha exactitud en los cambios de pie, y el olvido del apoyo al galope. Nosotros tampoco logramos ver la salida al galope á la derecha desde el paso atrás, á pesar de haberlo intentado tres veces, en los cuales el caballo salió galopando á la izquierda.

Pero como además de las anteriores faltas *Bulletin-Rose*, metió dos pies y una mano en la ría, los comisarios, deseando evitar discusiones técnicas, sólo hicieron mención de las ocho faltas que, según la lista facilitada por el Jurado, debían contarse por la poca limpieza del salto en la ría.

Resultaban, por consiguiente, de la prueba definitiva; García Astriain y Romero sin ninguna falta y Daguilhon-Pujol con ocho faltas. Esto no obstante, el Jurado adoptando un criterio distinto del que el reglamento especial marcaba, otorgó el primer premio al oficial francés, el segundo á García Astriain y el tercero á Romero.

No sabemos cuál fué la razón que para ello hubo, ni la podemos suponer, permitiéndonos únicamente copiar el siguiente párrafo publicado por «El Pueblo Vasco» al relatar este suceso: «Según se decía al comentar el resultado de la prueba, hubo gran desunión entre el Jurado al adjudicarse el primer premio. Alguno añadía que votaron para el premio de la Reina por *Bulletin Rose*, los representantes de Austria, Italia y Bélgica; por *Doma*, los de España y Portugal, y por *Cansado*, el de Francia. Esto no pasa de ser una suposición, pero seguramente con algunos indicios de certeza».

Todos quedamos sorprendidos, y el que más lo estaba era Daguilhon-Pujol según él mismo dijo. El premio quedó en su poder, pero las unánimes pruebas de simpatía, los nutridos



Teniente Sr. Balmori, saltando la ría.

aplausos y las cordialísimas felicitaciones, fueron para García Astriain. Nuestro compañero, puede estar satisfecho moral y materialmente, pues á las anteriores pruebas de afecto, hay que añadir la honrosa distinción que S. M. la Reina le otorgó regalándole una magnífica petaca de plata repujada con varios tréboles de rubíes, como premio á su hermosa labor. Y en fin, el ilustre desterrado francés Mr. Paul Deroulede, le obsequió con una artística daga, acompañada de tarjeta en cuyo texto se leía... «en testimonio de admiración por la irreprochable manera con que ha conducido su caballo, esta mañana en la prueba de adiestramiento. Un hijo de Francia, hermano de España.—Deroulede».

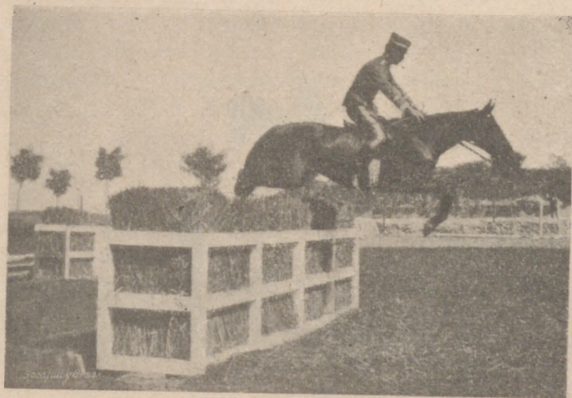
Gran prueba internacional militar.—Los premios fueron: 1.º de S. M. Rey de España; 2.º del Excmo. Sr. Presidente de la República francesa; 3.º del Excmo. Sr. Ministro de la Gue-

rra de España, 4.º de la Excm. Diputación de Guipúzcoa; 5.º del Excmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa, y 6.º del Excmo. Sr. Alcalde de San Sebastián. Caballos inscriptos 30.

El triunfo fué completo para nuestros oficiales y la importancia del mismo, se deducirá por la de los premios y por la clase y condición del recorrido que nos ocupa.

El Jurado militar tampoco tuvo muy en cuenta las condiciones que el reglamento señalaba, pues en vez de haber resuelto los empates por pértijas, lo hizo por velocidad, lo que fué causa de que nuestro compañero Palau no obtuviese seguramente el 2.º premio.

Los premios fueron adjudicados en esta forma: 1.º *Herdidico*, montado por García Astriain; 2.º *Extra-Dry*, por Longhendock, belga; 3.º *Humato*, por Palau; 4.º *Good-Luck*, por Long-



Teniente Sr. Palau, en el seto.

hendock; 5.º *Echador*, por Balmori; 6.º *Aza*, por el mismo. Además el Jurado concedió á *Epico*, de García Astriain, un séptimo premio, que la Sociedad hípica puso á su disposición, regalándose medallas á todos los vencedores, por la indicada Sociedad.

Grandes obstáculos.—A los mayores saltos por alto y ancho.—Caballos inscriptos 12.

PREMIOS.—1.º *Irlande*, de Royou; 2.º *Ping-Pong*, de Champsavin, y 3.º *Horión*, de Crousse.

Copa de S. M. el Rey.—18 obstáculos.—Caballos inscriptos 68.

Hicieron el recorrido sin falta; *Peter*, de S. M. el Rey, montado por G. Acebo; *Echador*, de Balmori; *Brillante*, montado por el mismo; *Naranjo*, de Ibarrola; *Sans-Soucie*, montado

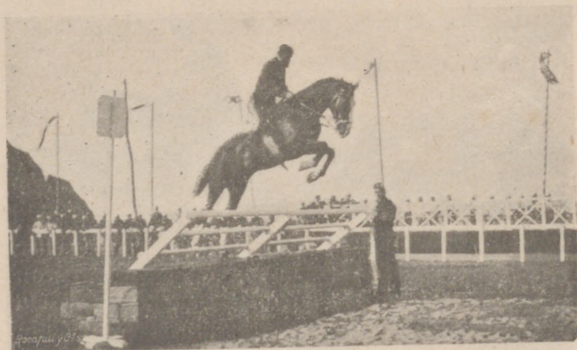
por Claire; *Fortuna*, de Gavilán; *Jacques 1.º*, de Cottu; *Cinco*, de Caballero, y *Escobón*, de Riaño.

Los empates se resolvieron saltando obstáculos de poca anchura entre póstigos, y quiso la suerte que la codiciada *Copa* quedase en poder de un francés, Mr. Claire.

Todos los recorridos fueron brillantes, y en ésta, como en las demás pruebas se luchó hasta el final, siendo sensible que nuestros compañeros por deseo de ganar tiempo, hiciesen faltas sin importancia, más bien por imprevisión que por otra causa.

Recorrido de campaña.—12 obstáculos, todos ellos apropiados al recorrido especial.

Era indispensable el presentarse con el equipo de campaña. Se tuvo en cuenta la velocidad. Tomaron parte 41 caba-



Teniente Alonso, en el broók.

llos. Los premios consistieron en cinco objetos de arte de diverso valor.

En esta prueba los oficiales españoles llevaron gran ventaja por lo pesado del equipo y por tenerse en cuenta el tiempo empleado, no obstante lo cual se obtuvieron tres premios de los cinco y se hicieron recorridos notables.

Los premios fueron ganados por *Bulletin-Rose*, de Doguillon Pujol; *Irlande*, de Royou; *Humato*, de Palau; *Filial*, de Ibarrola y *Heraldico* de García Astriain.

Compensación civil-militar.—Corrieron en la prueba 35 caballos. Los premios que fueron 10, cada uno de 100 pesetas, los obtuvieron: *Nessaout*, de Crousse; *Pedrero*, de Moncada; *Herborizado*, de Ollerós; *Thérèse*, de Crousse; *Fortuna*, de Gavilán; *Acanea*, de Alonso; *Cinco*, de Caballero; *Vistule*, de Clair; *Influyente*, de Pardo y *Etamine*, de Royou.

Al primero se le adjudicó además del premio un magnífico reloj de oro, regalo de la Real Sociedad Hípica. Tanto á este como á los restantes se les dieron lazos.

Observaciones hechas.

Antes de terminar, hemos de exponer lo por nosotros observado durante el desarrollo del concurso y las finalidades prácticas que de él pueden deducirse.

Desde luego se pueden señalar enseñanzas de muy diverso género, que cada cual debe recoger cuidadosamente y en la parte que le corresponda para procurar su pronto remedio. Nada se consigue con lamentar deficiencias, censurar errores y pretender imposibles, y, pues estas pruebas sirven para hacer patentes defectos que corregir y faltas que enmendar, pongámoslos de relieve y procuremos indicar los medios que en nuestro concepto han de evitar en lo porvenir mayores males.

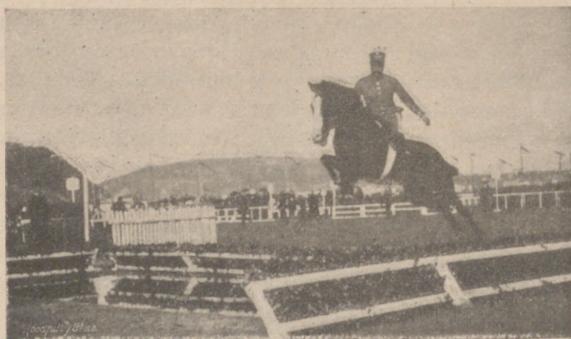
Los caballos extranjeros y los nuestros.—Todo el público, tanto el competente en cuestiones hípicas como el profano en ellas, ha reconocido la enorme inferioridad de nuestros caballos. Hasta ahora vivíamos relativamente confiados en las bondades de nuestros caballos de remonta; sin punto de comparación, creíamos que nuestro ganado caballar aunque de mal aspecto era resistente y apto para los servicios guerreros. No negaremos en absoluto tal afirmación, pero lo que sí puede asegurarse es que hay una gran diferencia entre nuestros *mejores* caballos—pues debe suponerse que los presentados en este concurso lo han sido después de detenida selección entre los de cada Regimiento—y los presentados por los oficiales franceses y belgas.

Ya hemos visto los esfuerzos de nuestros compañeros para salir vencedores, y asimismo dejamos indicado lo poco recompensados que sus afanes fueron á causa de la medianía del ganado.

Buena prueba de ello es, que mientras los corredores extranjeros llegaban al final de los recorridos con los caballos frescos y sin que se les notara fatiga alguna, los españoles difícilmente podían abordar los últimos obstáculos en las pruebas largas como *Omnium*, *Copa de San Sebastián*, etc. Todos vimos, con sentimiento, que después de recorridos preciosos sin falta alguna, al llegar á la ría—colocada en último término—la mayor parte de los caballos metían alguna extremidad por *falta de fuerzas*. El teniente Castellanos, brillante oficial que hizo dos carreras magníficas llevando su caballo de manera irrepachable, no pudo concluir las sin falta porque al final,

su montura no *podía más*. Por igual concepto, causó verdadera admiración la labor que el teniente Ramírez desarrollara con *Marchitado* en la *Copa de San Sebastián*, demostrando con ello sus envidiables facultades. No era el caballo el que saltaba, era el jinete: éste parecía elevar con su mano al animal al llegar á los últimos saltos. Lo mismo sucedió al teniente Riaño en el empate de la prueba anterior. Todos ellos trabajaron sus cabalgaduras con inteligencia suma: reservando fuerzas, procurando el suficiente pero menor esfuerzo posible en los saltos, ayudando con pies y manos... Pero, como decía en sus ratos de mal humor un muy querido capitán á sus desapplicados discípulos, «lo que no puede ser, no puede ser».

Cuando para resolver los empates tenían que repetirse las pruebas dos y tres veces seguidas, se observaba que caballos,



Teniente Sr. Castellanos, saltando la ría.

voluntariosos, bien enseñados, que jamás habían hecho el menor asomo de despiste, ni resistencia al salto, se paraban delante de un sencillo seto. Tal anomalía sólo nos la explicamos suponiendo que el animal, por instinto, reconocía la imposibilidad de seguir saltando.

Este convencimiento de la inferioridad de nuestros caballos, demostrado tan elocuentemente en todas las pruebas, ha desalentado grandemente á nuestros jinetes, pues como ellos dicen, después de una constante, estudiada y penosa labor de un año para preparar los caballos, ven como recompensa una labor desigual en las que el triunfo es poco menos que imposible. De aquí que el estímulo desaparece y la desanimación empieza. Esto debe evitarse á todo trance. Y sobre todo, si las razones anteriores no son deficientes, debemos pensar en prepararnos para la guerra, en la que es indispen-

sable que el factor casi primordial de nuestra arma, disponga de la rapidez, energía y resistencia que en los servicios que nos competen, en las marchas y evoluciones que ejecutar debemos nos son necesarias.

Además es preciso poner en condición de luchar con probabilidades de victoria, á esa nutrida agrupación de notables jinetes, ahora que estamos obligados á corresponder con las naciones extranjeras el día que nos inviten á tomar parte en sus concursos.

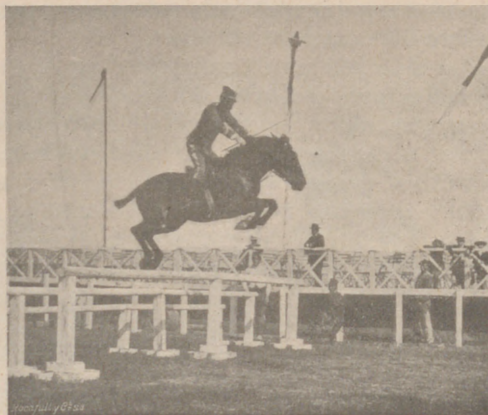
Lo que se precisa.—Necesitamos dar más vida á los concursos y realizarlos con más frecuencia, pero, la principal é inmediata exigencia es tener caballos. Cómprense buenos sementales, sin escatimar su precio ni su número, y al cabo de pocos años contaremos con un núcleo de potros que constituirán la base de nuestra deseada raza caballar.

La solución indicada no es suficiente; sus buenos resultados no podríamos aprovecharlos lo menos en 6 ó 7 años y en este tiempo es probable que nuestros oficiales, faltos de estímulo y huérfanos de elementos, fuesen abandonando la práctica de estos útiles ejercicios. Se requiere por consiguiente, remedio inmediato y nosotros no lo encontramos sino en la adquisición de caballos de precio por los regimientos. Dese amplitud, facilidades y algún auxilio á los Coroneles, autorizándoles para comprar anualmente por lo menos un caballo cuyo conste oscilase entre 2.000 y 3.000 pesetas; efectúense concursos regimentales ó regionales dando la propiedad de dicho caballo al oficial que más premios obtenga, y estamos ciertos de que la afición aumentaría notablemente y con ello surgirían muchos y notables jinetes.

Tal vez se nos diga que adquiriendo caballos extranjeros no se fomenta la cría caballar nacional, pero aún esto tiene remedio. Cómprense á los ganaderos españoles en la evidencia que en sus piaras hay caballos excelentes por todos conceptos. En el ejército no los conocemos ni de vista y la razón es obvia ¡para qué van á enseñarlos á las comisiones de compra si estas no pueden disponer de la cantidad que aquellos supone!

Reforma que se impone.—En el *Recorrido de campaña* se comprobó una vez más lo engorroso y pesado que nuestro equipo resulta en los saltos y aires violentos, y asimismo pudimos apreciar la gran diferencia con el de los oficiales franceses y belgas. Bueno sería que tal observación fuese recogida por quienes pueden implantar reformas que tienda á aligerar nuestro anticuado y poco práctico equipaje guerrero, y en la esperanza de ser leídos por las personas á que aludimos, indicaremos que la montura de campaña de los oficiales

belgas de caballería, sólo cónsta de dos bolsas largas y estrechas, muy parecidas á las cañoneras de nuestros generales, colocadas á ambos lados del borren delantero y en las cuales llevan la muda y enseres personales; en la grupa y cubierto con una funda, llevan el capote perfectamente doblado, para que haga el menor bulto posible y pendiendo de los lados de la misma el saco de cebada. El oficial no lleva trastes y se comprende, pues limpiando su caballo el ordenanza y teniendo este los suyos, para nada necesita un doble juego. El sable va sujeto á la montura por el tahali en la misma forma que nosotros. El equipo de los franceses es casi idéntico al anterior.



Teniente Sr. Ramirez, en la triple barra (1).

Basta esta ligera descripción para hacer resaltar las ventajas sobre el usado por nosotros. Lo mismo decimos del chacó, esa prenda de cabeza cuyo equilibrio es sólo estable marchando al paso ó pie á tierra. En la indicada prueba se pudo ver que los oficiales españoles, á pesar del barboquejo, tenían necesidad de sostener constantemente con la mano el chacó, sin que por esto se evitara el que muchos rodaran por el suelo.

Nuestras prendas de cabeza no son nada prácticas y con vendría modificarlas por completo; resultan feas, pesadas y como hemos dicho molestas.

El mayor provecho que el Concurso ha rendido.—En nuestro concepto es el prestigio que como hombres á caballo hemos ganado á los ojos de las naciones extranjeras. Prestigio que no sólo alcanza á el Arma de Caballería, sino al Ejér-

(1) Fotografías de D. Benjamín Resines; fotografiados propiedad de la REVISTA DE CABALLERÍA.

cito y á la Nación. Se tenía de nosotros una idea muy equivocada; se nos creía muy medianos jinetes, y esta opinión ingenuamente confesada por los concursantes extranjeros, ha quedado destruída para siempre, concediéndonos nuestros mismos rivales un señalado puesto entre los mejores caballistas. A los oficiales franceses hemos oído ponderar la brillantez con que nuestros compañeros han realizado las pruebas, llamándoles la atención que entre tan crecido número de jinetes, no hubiera uno sólo que descompusiese el bonito conjunto. «Todos merecen el calificativo de buenos,—decían—pero hay 8 ó 10 que son jinetes extraordinarios en España, en Francia y donde quiera que se presenten y el día que posean caballos apropiados serán nuestros competidores más temibles». «En nuestro concepto—continuaban—los oficiales españoles en unión de los belgas ocupan el segundo lugar, reservando el primero á los franceses por los excelentes maestros de equitación que tenemos, lo mucho que montamos en concursos, carreras, etc.; después vienen los italianos, austriacos, etc.»

Tal es la opinión en que hoy se nos tiene. Y véase como causas pequeñas, pueden producir efectos de importancia; porque del mismo modo que los representantes extranjeros estaban equivocados de nuestra condición como jinetes, es probable que padezcan error en otros órdenes de ideas políticas ó sociales y ante la suficiencia demostrada, tal vez sean más circunspectos al hablar de España.

Balmori en el Omnium, Riaño en el campeonato de altura, Boceta, en el de longitud; García Astriain, en las pruebas militares; Ramírez en la de ensayo, y Castellanos, Vallés, Gándara, Núñez de Prado y Palau, en los saltos por cuatro y todos en los diversos recorridos, han logrado colocarnos á envidiable altura como jinetes y á ellos deberemos la autoridad que en estas cuestiones se nos concedan.

No obstante lo dicho, hemos notado ciertos defectos ¡quién no los tiene! en algunos, aunque pocos, de nuestros compañeros. Defectos subsanables fácilmente y que estamos seguros irán desapareciendo hasta quedar anulados en los próximos concursos. Ya en las pruebas verificadas en Barcelona persona tan competente como Mr. V. du Feu, hizo las mismas observaciones, y nosotros al ponerlas de relieve no hacemos más que confirmar su opinión.

Recomendamos, pues, á ese corto número de compañeros á quienes aludimos, más estabilidad en el asiento; más fijeza y más energía en las piernas; oportunidad en las ayudas y exacta apreciación de distancias al lanzarse al obstáculo; más uso del mando contrario en los momentos que hay que dominar al animal,—recórdemos á este propósito las hermosas

bregas de Crousse y los difíciles giros por él efectuados,—y sobre todo, la *mano más baja, mucho más baja.*

Una súplica á las Sociedades Hípicas.—A todas las de España va dirigida y principalmente á la Real de San Sebastián.

Los distinguidos miembros de esta Sociedad, se han dado cuenta también como nosotros de todo lo que en esta información decimos respecto á la desigual lucha sostenida por nuestros jinetes, y no desconocen que este, como todos los trabajos, necesita estímulo y recompensa, en armonía con las penalidades y sinsabores padecidos. Pues bien, nosotros hemos oído lamentarse á los corredores civiles y militares, y á nuestro parecer muy justamente, de que en el último concurso internacional no haya habido pruebas exclusivamente nacionales, imposibilitando por esta causa á nuestros compatriotas de obtener el premio á que son acreedores.

De aquí que nos permitimos aconsejar á las sociedades hípicas, que en las pruebas internacionales que se realicen en lo futuro, se reserven por lo menos dos recorridos para los jinetes españoles; uno cívico-militar y el otro militar. De este modo se evitará que desilusionados al no tener esperanza de un primer premio, dejen de concurrir á dichos certámenes.

Asimismo, por las razones ya apuntadas, deben procurarse resolver los empates por otro procedimiento que no sea por velocidad.

En resumen, el concurso de que hablamos ha sido un éxito para la Real Sociedad hípica de San Sebastián y un triunfo para nuestros oficiales; por su virtud nos hemos relacionado con camaradas extranjeros y hemos presenciado cosas desconocidas de las que se pueden sacar saludables enseñanzas.

Nuestra cordialísima felicitación á todos, y á todos la expresión de nuestra gratitud por las facilidades que se nos han dado para hacer estos apuntes.—T. de I.

CONCURSO HÍPICO DE VALLADOLID

Organizado por los Sres. D. José Reinoso, D. Federico Sousa, D. Saturnino Barca, D. Félix Riaño, y D. Rufino Zaragoza, tuvo lugar los días 27, 28 y 29 del pasado Septiembre, siendo Presidente del Jurado el Excmo. Sr. General D. Arturo Ruiz, y Vicepresidentes los señores coroneles D. Eladio Andino y D. Antonio Sousa.

He aquí el resultado de las pruebas.

Ensayo.—PREMIOS: 1.º 300 pesetas, Moncada, con *Astillado*; 2.º 250 pesetas, José Felipe Alvear, con *Brillante* y 3.º 100 pesetas, Daniel Alonso, con *Medicinal*.

Recorrido de caza.—PREMIOS: 1.º 400 pesetas y regalo de S. A. R. el Príncipe de Asturias, Balmori, con *Echador*; 2.º 275 pesetas y regalo del Excmo. Sr. Diputado á Cortes D. José Muro, Balmori, con *Aza*, y 3.º 175 pesetas, García Astriain, con *Heráldico*.

Campeonato de altura.—PREMIOS: 1.º 400 pesetas y regalo de la señora Vizcondesa de Villandrando, Gavilán, con *Fortuna*; 2.º 200 pesetas, M. Castellanos, con *Enemigo*, y 3.º desierto.

Campeonato del salto en longitud.—PREMIOS: 1.º 300 pesetas, Boceta, con *Frontero*; 2.º 200 pesetas, repartido entre Boceta, con *Caspa* y Palau, con *Humato*, y 3.º repartido entre Ibarrola, con *Filial* y García Astriain, con *Heráldico*.

Copa de Valladolid.—PREMIOS: 1.º 500 pesetas y regalo de S. M., García Astriain, con *Heráldico*; 2.º 300 pesetas y regalo de la guarnición, Riaño, con *Escobón*, y 3.º 200 pesetas, Caballero, con *Absoluto*.

Prueba para Sargentos.—PREMIOS: 1.º 100 pesetas, Gayan del 6.º Regimiento Montado; 2.º 75 pesetas, Berguices, de Farnesio; 3.º 50, Plá de Talavera; 4.º 30, Moles, del 6.º Montado, y 5.º 25, Fernández, de Farnesio.

Consolación.—PREMIOS, 5 de 50 pesetas cada uno: 1.º García Astriain, con *Epico*; 2.º Caballero, con *Cinco*; 3.º Castellanos, con *Mosquete*; 4.º Moncada, con *Pedrero*, y 5.º Ramírez, con *Cabestrero*.

La REVISTA DE CABALLERÍA deseando contribuir en la medida de sus escasas fuerzas á dicha fiesta, hizo entrega á la Comisión, de 100 pesetas, para que se asignase un primer premio en la prueba de Sargentos.

Quedamos reconocidos á los organizadores por las atenciones de ellos recibidas.

CONCURSO HÍPICO DE ZARAGOZA

Se celebrará en los días 17, 18, 21 y 23 del presente mes, habiendo sido organizado por la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento con la cooperación de distinguidas personalidades de la indicada ciudad. Formarán parte del Jurado el señor coronel de Lanceros del Rey D. Antonio Lafuente, comandante D. Saturnino Salvador y capitán D. Ramón Bartolomé.

Además de valiosos objetos de arte, placas y lazos, se darán premios en metálico por valor de 10.800 pesetas distribuidas del modo siguiente: Concurso civil militar, 4.300; id. civil, 3 500 pesetas, y id. militar, 3.000.

CONTESTANDO Á UNA INVITACIÓN.—El Sr. Secretario general de la Cruz Roja española, en atento B. L. M., interesa nuestra opinión sobre un artículo del ilustrado periodista D. Antonio Fernández y García, titulado «El fusilamiento de los espías».

Muy honrados con el encargo, hemos de responder que nuestra opinión desautorizada pero sincera, está en un todo conforme con los comentarios que, al final del expresado trabajo, aparecen en la «Revista de la Cruz Roja» correspondiente al mes de Septiembre.

Por nuestra parte, y reconociendo los humanitarios sentimientos del Sr. Fernández, nos creemos obligados á protestar de que se confunda á los «exploradores militares» con los «espías». Aquellos cumpliendo los deberes de su cargo *vestidos de uniforme*, y sin amparo inmediato de nadie, constituyen el escalón más avanzado de una trepa que marcha: los espías, trabajan por su cuenta; no es *un deber militar*, es cargo voluntario y en su desempeño prescinden de los honrosos distintivos militares. El explorador adquiere noticias sin perder su personalidad de soldado, exponiendo su vida en franca y abierta lid; el espía, por muy caballero que sea, procede ocultando sus intenciones, y para que su cometido resulte eficaz, frecuentemente tiene que engañar, fingirse amigo de sus adversarios y abusar de la buena fe y hospitalidad recibidas. En nuestro concepto, es un papel poco en armonía con la nobleza que debe caracterizar al oficial. Exploración y espionaje podrán tener la misma finalidad, pero sus procedimientos son completamente antagónicos.

* * *

La Revista de Caballería Portuguesa.—Nuestros camaradas de la vecina nación lusitana, han creado una publicación en la que figuran notables colaboradores y de la que es Director-Gerente el ilustrado capitán, D. Antonio A. Rocha á LÁ. Al aceptar muy complacidos el cambio, deseamos á nuestro colega muchos años de vida y sinnúmero de prosperidades durante ella.

* * *

Examinando el «Anuario Militar de 1904».—Al leer en la propuesta de este mes el ascenso de un primer teniente á capitán, senos ocurrió echar una ojeada al indicado *librito*.

He aquí alguna de nuestras observaciones.

Los últimos primeros Tenientes ascendidos.

Armas ó Cuerpos á que pertenecen.	Fecha de su ingreso en el Ejército.	Antigüedad en el empleo de primeros Tenientes
Infantería.	En 1894	Del 21 — 2 — 98
Ingenieros.	En 1894	Del 13 — 5 — 98
Admon. Militar.	En 1892	Del 21 — 3 — 97
Artillería.	En 1890	Del 7 — 3 — 96
Caballería.	En 1888	Del 1 — 8 — 94

Comparando las fechas de ingreso y antigüedad en el empleo de primeros Tenientes, de los ascendidos este mes, resulta que el de Caballería, pertenece á una promoción dos más antigua que los de Artillería, 4 años más que los de Administración y 6 años más que los de Infantería é Ingenieros.

En cuanto á los años que los nuevos Capitanes han servido como primeros Tenientes, vemos que los de Infantería é Ingenieros han ascendido á los 5 años; los de Administración á los 7; los de Artillería á los 8 y el de Caballería á los 10 y pico.

DISPOSICIONES OFICIALES

CARRERAS DE CABALLOS.

R. O. 10 Septiembre 1904.—Concediendo 1.500 pesetas, para las que han de verificarse en Madrid en el mes de Noviembre próximo. (*D. O. núm. 203*).

CRUCES.

R. O. 27 Agosto 1904.—Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los tenientes coroneles D. Juan Malpica López y D. Nicolás Chacón Orbeta y al comandante D. Eliseo Hereñia Oromi, y la Cruz de la citada Orden al comandante D. José Morales de los Ríos; capitanes don Cristóbal Cazorla Balbuena, D. Juan de Velasco Palacios y D. Manuel Hidalgo Antúnez y primer teniente D. Felipe Sotelo Sánchez. (*D. O. núm. 192*).—R. O. 15 Septiembre 1904.—

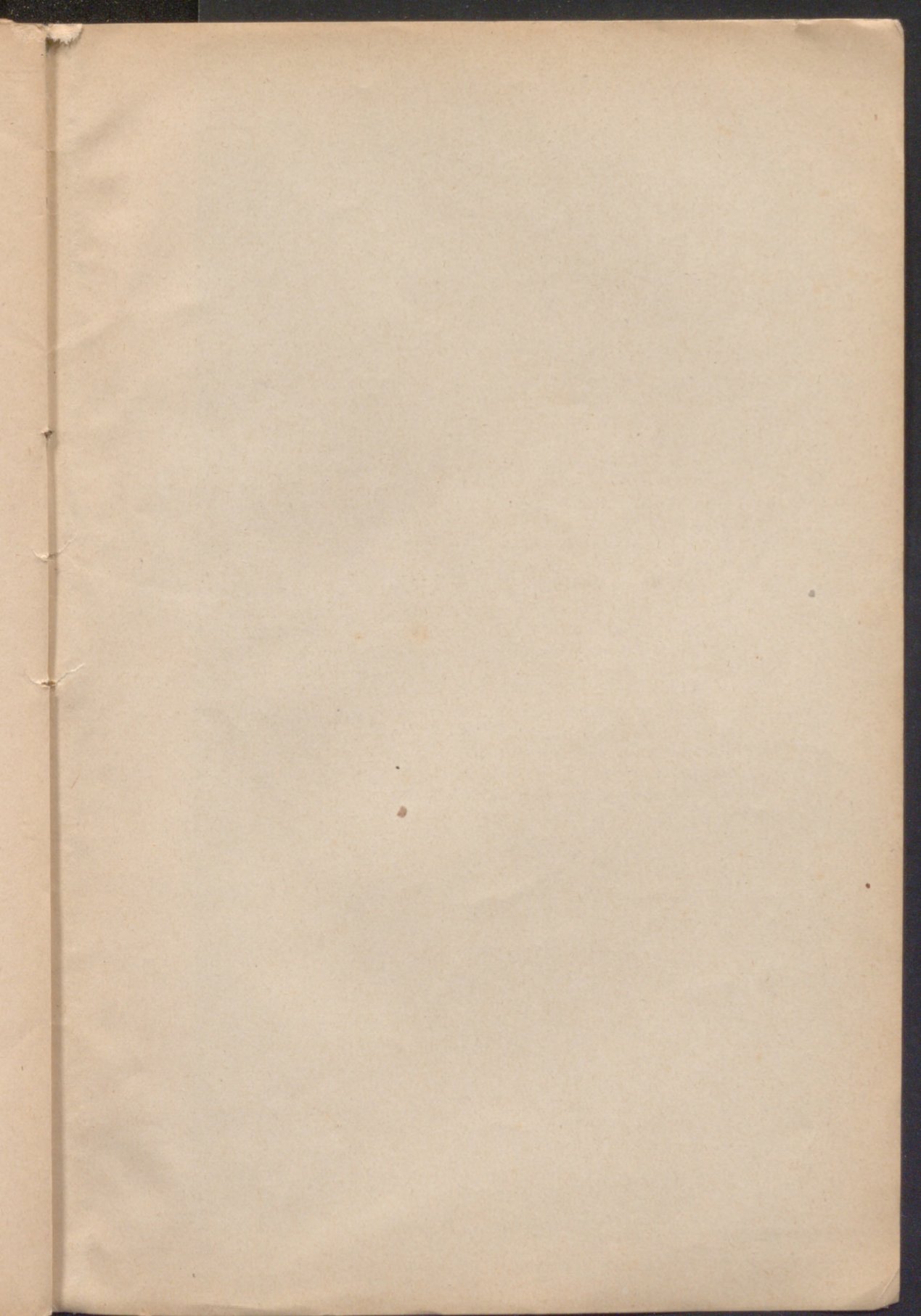
Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Herenegildo al comandante D. Leoncio Ordoñez García y á los capitanes D. José Fernández González y D. Manuel Márquez Téllez, y la cruz de la citada Orden al comandante D. Leoncio Ordoñez García y capitán D. Manuel Fernández Martínez. (*D. O. núm. 207*).

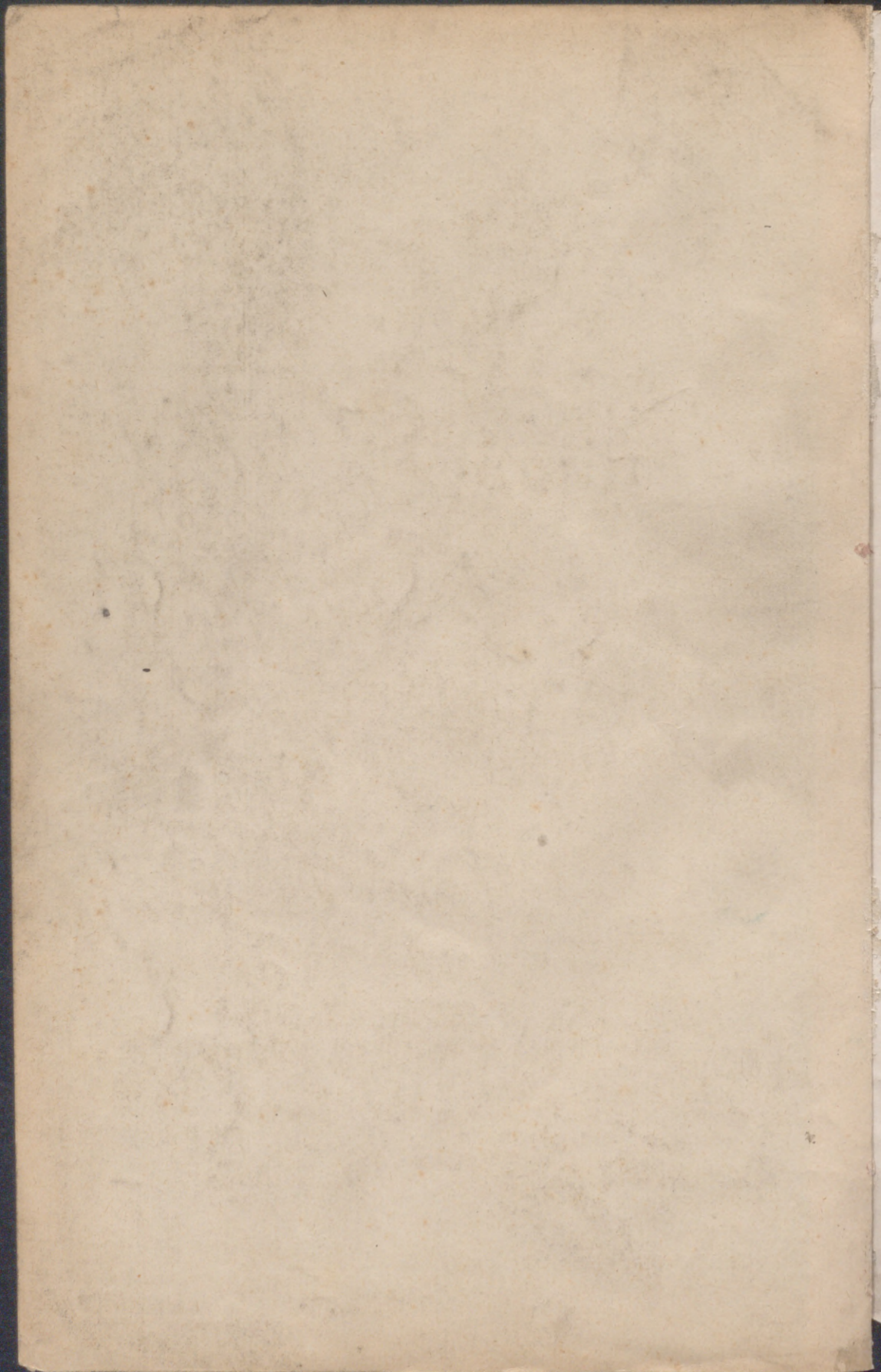
RECOMPENSAS.

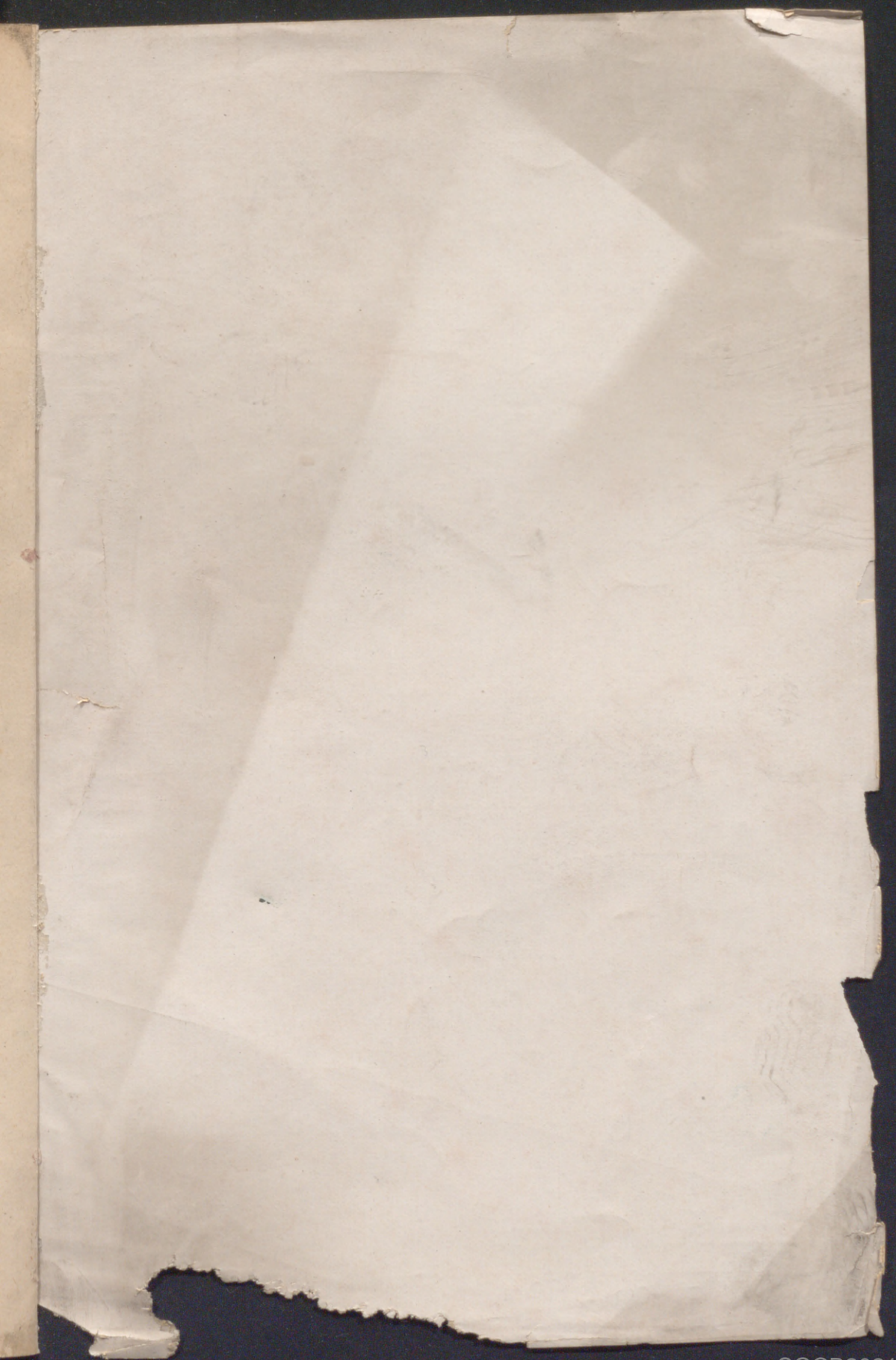
R. O. 29 Agosto 1904.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al primer teniente D. Eliseo Sanz Balza, por sus folletos titulados: «Patria», «Los combates del Bruch», «La carga de Somosierra» y «Concepto filosófico de la guerra». (*D. O. núm. 193*).

R. O. 23 Septiembre de 1904.—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco á los coroneles D. Manuel Michel de Osma y D. Fernando de Losada y Sada; la de segunda clase con igual distintivo á los tenientes coroneles D. Manuel Silvela Casado y D. Antonio de la Lastra Rojas y á los comandantes D. Juan García Caveda y D. Faustino Herrero Revilla, y la de primera á los capitanes D. Darío Fontela Campomanes y D. Vicente Aguilera Turmo, en premio de los extraordinarios servicios prestados en la confección del censo del ganado caballar y mular de España. (*D. O. número 214*).

R. O. 23 Septiembre 1904.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al capitán D. Pablo Montesinos Espartero, Duque de la Victoria, por su obra titulada: «Apuntes sobre organización y servicio de la Caballería en campaña». (*D. O. núm. 214*).









28- oct 1904